

POLÍTICA



La Cooperativa Eléctrica ganó juicio en primera instancia por los postes
ENACOM invirtió unos 800 millones en Tierra del Fuego

Pág. 10

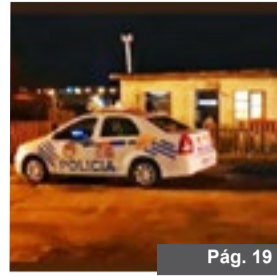
GREMIALES



Confirmó que existen atrasos en el pago a algunas empresas
Ramírez confirmó que el 15 de julio comienzan a cobrar el subsidio por la veda invernal

Pág. 24

JUDICIALES



Tolhuin
Sujeto detenido e investigado por violación de una joven que permanece en Terapia

Pág. 19

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.



Tel. 02964 - 432026 Int. 105
Salvador 100 / Río Grande - Tierra del Fuego

Tierra del Fuego, miércoles 12 de julio de 2023 - Año XXIX - N° 6473 - Edición de 24 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Martín Pérez y Gustavo Melella encabezaron el acto central

Multitudinario festejo por el 102° Aniversario de la ciudad de Río Grande



“Sigamos trabajando unidos por la Río Grande de nuestros sueños”, expresó el Intendente de la ciudad, Licenciado Martín Pérez en el acto central por el 102° aniversario de la ciudad de Río Grande. Durante su discurso, el Jefe comunal hizo hincapié en la importancia de la obra pública para la construcción de una ciudad pujante y en desarrollo, donde el proyecto de vida de cada familia riograndense sea una realidad. También festejó con los vecinos y vecinas que cumplieron años este martes. Asimismo, el Municipio recibió a la pequeña Illari Antonella Barrientos, quien nació a las 00:35 horas de este martes 11 de julio en la clínica CEMEP. El Gobernador de la Provincia, Profesor Gustavo Melella, en tanto, expresó que “estoy muy contento, muy feliz como todos”, y agregó: “hoy es cumpleaños de la ciudad y estamos homenajeando a aquellos primeros pioneros, a los que están hoy, pero sobre todo, pidiendo deseos para el futuro”. “Río Grande es una ciudad que se ha transformado, se transforma permanentemente y se va a seguir transformando”, dijo, al tiempo que aceptó que “nos faltan cosas, tenemos que seguir recuperando empleo, tanto empleo que perdimos desde el 2015 al 2019, pero se va recuperando, la industria va creciendo y eso es importante”. La ceremonia se desarrolló en instalaciones del Club San Martín, a la que se dieron cita además Legisladores provinciales, miembros del Gabinete provincial y autoridades del Municipio de Río Grande; al igual que representantes de la sociedad civil, de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y delegaciones de los diversos establecimientos escolares de la ciudad.

Págs. 14-16

Daniel Guzmán opinó sobre la instalación del radar de Leolabs

“Estamos hablando de empresas británicas radicadas en la Argentina, que tienen domicilio real en Ushuaia”



Pág. 6

IPVyH

Culminaron apertura de licitaciones para más de 2 mil viviendas en la Provincia



Pág. 24

Martín Pérez destacó que el aumento acordado será remunerativo e impactará en las jubilaciones

“En nuestra gestión municipal ningún trabajador está perdiendo contra la inflación”



Págs. 4-5

ANSES comunicó créditos con una TNA del 29%

Massa anunció créditos para jubilados y pensionados de hasta \$400.000 en 48 cuotas

El ministro de Economía y la titular de la Anses, Fernanda Raverta, presentaron una nueva línea de préstamos para jubilados y otra para pensionados. Quienes accedan no podrán comprar dólares

Buenos Aires. - El ministro de Economía, Sergio Massa, y la titular de la Anses, Fernanda Raverta, anunciaron ayer que lanzarán una nueva línea de créditos para jubilados que tendrá una tasa subsidiada y que otorgará hasta 400 mil pesos por beneficiario.

Así lo anunciaron ayer por la tarde en un acto realizado en la sede del organismo previsional. "De esta manera, las jubiladas y jubilados del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) podrán acceder a préstamos de hasta 400 mil pesos y los titulares de Pensiones No Contributivas (PNC), de hasta 150 mil pesos. En todas las prestaciones se mantiene la posibilidad de seleccionar la devolución en 24, 36 o 48 cuotas", mencionaron desde el Gobierno nacional.

La tasa de interés será de 29% anual (TNA), lo que implica, según fuentes oficiales, "la más baja del mercado". Los créditos deberán gestionarse de forma presencial en las oficinas de ANSES con turno previo a partir del día de la fecha, indicaron.

Massa explicó que la medida surgió tras el canje de deuda en dólares en manos del sector público, que hizo que el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) del Anses ceda sus títulos en moneda extranjera a cambio de bonos en pesos. "Cuando en marzo decidimos rehacer la cartera del FGS, dijeron que íbamos a perder plata, y un dictamen de la UBA que dijo que en realidad iba a ganar plata. (Esa cartera) valía 35 mil millones de dólares, hoy vale 60 mil millones de dólares y eso es un respaldo al sistema para proteger a nuestros jubilados", dijo.

"En ese camino, parte de lo que ganamos, 50 mil millones de pesos, van a ser asignados a un programa de crédito a tasa fija hasta 400 mil pesos por mes para 7,5 millones de jubilados y pensionados. Es una tasa subsidiada por el Estado. Que ese crédito tenga la virtud para que el jubilado consuma, viaje, le compre algo al nieto y que le gane a la inflación que es la otra gran tarea que tenemos delante", mencionó Massa.

En tono de campaña, el candidato presidencial del oficialismo también le dedi-

có un párrafo, aunque sin nombrarla, a Patricia Bullrich. "En este mismo salón en 2004 pusimos en marcha por primera vez la moratoria, incorporamos a más de 1,9 millones de argentinos que se cayeron del sistema porque los empleadores no les pagaron los aportes. En 2001, gente que borra con el codo lo que escribió con la mano, le recortó a los jubilados. Yo anuncié la recomposición de ese 13% que recortaron", dijo el jefe del Palacio de Hacienda.

"El contexto es difícil y sabemos que tenemos problemas para resolver, estamos trabajando para tratar de paliar esos problemas, vamos para adelante y tenemos la firmeza, el coraje y la voluntad para construir esa Argentina que respete a sus mayores, que le dé calidad de vida. Es una forma de reconocer a los que trabajaron toda la vida. Lo que viene para adelante es mucho mejor de lo que estamos dejando atrás", concluyó.

Por su parte, la titular de Anses aseguró que "creemos que el crédito que toman los jubilados lo toman para viajar, todos sabemos que el turismo genera trabajo y eso vuelve como forma de recaudación a este organismo y eso vuelve en forma de aumentos jubilatorios. Es un jubilado que está apostando al trabajo y generando más ingresos al organismo. Por eso este esfuerzo para lanzar un nuevo crédito, todos los días tenemos que ir un poquito mejor", dijo Raverta.

"Vamos a abrir nuestras oficinas los sábados para poder hacer que cada uno de ustedes pueda tener rápidamente este crédito y de esta manera hacer esa inversión que quieren hacer, sea para viajar, para consumir o para arreglar la casa", continuó la funcionaria.

Según informó la Anses, "durante mayo de este año, se otorgaron 185.223 créditos con una inversión de 16.281 millones de pesos. De este total, el 70 por ciento corresponde a jubiladas y jubilados del SIPA y el 30 por ciento restante, a PNC. La medida implica una inversión mensual de 50 mil millones de pesos", mencionaron desde Anses. Según anticiparon, aquellos que soliciten estos



créditos no podrán acudir al mercado cambiario para comprar dólares.

CRÉDITOS PARA JUBILADOS: TODO LO QUE HAY QUE SABER

-Montos y cuotas: según informó Anses, los jubilados tendrán acceso a un préstamo hasta 400 mil pesos, y para el caso de los pensionados, tendrán un tope de 150 mil pesos. Habrá posibilidades de devolver el dinero en un plazo a elección de 24, 36 y 48 cuotas.

-Tasa de interés: el costo del préstamo será de 29% anual de Tasa Nominal Anual (TNA), por lo que el interés en términos reales sería mayor ya que la tasa a considerar es la del CFT (Costo Financiero Total). Según Anses, representa la tasa de interés "más baja del mercado". Solo como comparación, el programa de pago en cuotas Ahora 12 tiene una TNA de 72,75 por ciento. En los dos casos se trata, de todas formas, de financiamiento por debajo del ritmo de inflación.

- Condiciones: el Gobierno nacional aseguró que quienes ingresen a este plan de financiamiento del consumo en cuotas quedarán fuera del mercado cambiario y no podrán comprar moneda extranjera, algo que ya sucede, por ejemplo, para quienes tienen subsidios a

las tarifas domiciliarias.

- Antecedentes: de acuerdo a información de Anses, durante mayo de este año, se otorgaron 185.223 créditos con una inversión de 16.281 millones de pesos. De este total, el 70 por ciento corresponde a jubilados del SIPA y el 30 por ciento restante, a pensiones no contributivas.

- Costo fiscal de la medida: La nueva línea implica una inversión mensual de 50 mil millones de pesos. Massa explicó que la medida surgió tras el canje de deuda en dólares en manos del sector público, que hizo que el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) del Anses ceda sus títulos en moneda extranjera a cambio de bonos en pesos.

"Cuando en marzo decidimos rehacer la cartera del FGS, dijeron que íbamos a perder plata, y un dictamen de la UBA que dijo que en realidad iba a ganar plata. (Esa cartera) valía 35 mil millones de dólares, hoy vale 60 mil millones de dólares y eso es un respaldo al sistema para proteger a nuestros jubilados", dijo.

- Cuándo comienza la inscripción: el registro para contar con estos créditos comenzará desde hoy y deberá ser realizado con turno previo en las oficinas de Anses. El organismo informó que abrirá sus puertas también los sábados para acelerar el inicio de los trámites.



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Senado

Avanzaron con el primer debate de la ley de lavado de activos

La iniciativa tiene media sanción de Diputados. En septiembre, el GAFI evaluará a la Argentina. El Ministerio de Economía señaló que una no aprobación tendría "consecuencias negativas" sobre el sistema financiero.

Buenos Aires.- La Cámara de Senadores tuvo este martes la primera reunión informativa sobre el proyecto de ley que modifica el Código Penal respecto de la prevención y represión del lavado de activos, la financiación del terrorismo y el financiamiento de armas de destrucción masiva, que ya cuenta con media sanción de Diputados.

El encuentro se llevó a cabo en el Salón Arturo Illia del Palacio Legislativo y contó con la presencia de Ricardo Casal, Secretario de Legal y Administrativo del Ministerio de Economía, Juan Carlos Otero, titular de la Unidad de Información Financiera (UIF) y Martín Breinlinger titular de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

El proyecto sobre prevención y persecución de lavado de activos, que es impulsado por el Poder Ejecutivo y que fue aprobado por la Cámara de Diputados a mediados de abril pasado, tiene como ejes centrales las modificaciones al Código Penal, la reforma de la Ley de Encubrimiento y Lavado de Activos de origen delictivo (Ley 25.246) y la creación de un registro de activos virtuales.

La sanción de esta iniciativa es considerada clave para el Gobierno ya que el próximo año hay una nueva revisión técnica del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), y la Argentina debe actualizar su legislación a las nuevas normas dictadas por la entidad.

Ricardo Casal, secretario de legal y administrativo del Ministerio de Economía, explicó que el GAFI va a analizar a la Argentina en septiembre y que "un resultado negativo traería consecuencia negativa para el sector financiero argentino. El proyecto de ley ha sido trabajado por el Ejecutivo con otros organismos públicos como la Corte Suprema, la AFIP y el Banco Central".

"Este es un instrumento fundamental para el lavado de activos y el terrorismo, tuvimos dos atentados, la AMIA y la Embajada de Israel que aún no fueron esclarecidos y recientemente tuvimos un intento de magnicidio que fue tratado como un acto criminal de una autoría personal sin analizar consecuencias mayores. Este instrumento convertido en ley puedan llegar al beneficiario final, que es uno de los ejes de esta ley, pasando por todos los estadios de la circulación de dinero de actos que sean considerados como actos de terrorismo. Abrimos una sucursal de la UIF en Rosario que pareciera ser el epicentro del narcotráfico, esto va a permitir que la UIF pueda profundizar en el movimiento de activos que provengan del narcotráfico", explicó Casal.

Juan Carlos Otero, titular de la UIF, explicó en su momento que "el objetivo de la ley es que aspira a mejorar el cumplimiento técnico y la efectividad" y sostuvo que eso es lo que va a evaluar el GAFI. "La última evaluación fue en el 2010 con las recomendaciones ante-



La Cámara de Senadores tuvo este martes la primera reunión informativa sobre el proyecto de ley que modifica el Código Penal respecto de la prevención y represión del lavado de activos, la financiación del terrorismo y el financiamiento de armas de destrucción masiva, que ya cuenta con media sanción de Diputados.

rios. Ahora nos van a evaluar en septiembre y van a evaluar cuán efectivos somos", señaló.

Uno de los principales cambios que establece la iniciativa es que convierte a la Unidad de Información Financiera (UIF) en un organismo descentralizado de la Administración Pública Nacional, en jurisdicción del Ministerio de Economía, con personería jurídica propia, que funcionará con autonomía y autarquía funcional, administrativa, económica y financiera.

Con este cambio también se ampliarían la cantidad de operaciones que se deben informar a la UIF y, en ese sentido, se dispondrá la incorporación de los proveedores de servicios de activos virtuales, a las personas humanas o jurídicas que realizan en nombre de un tercero, custodia y administración de efectivo o valores líquidos, abogados y proveedores de servicios societarios y fiduciarios. Con dicha modificación se creará el Registro de Proveedores de Servicios Virtuales que estará a cargo de la Comisión Nacional de Valores que debe detectar eventuales operaciones sospechosas por medio de activos virtuales como es el caso por ejemplo de las criptomonedas. De acuerdo con lo previsto en la iniciativa, la UIF podrá solicitar informes, documentos, antecedentes y todo otro elemento que estime útil para el cumplimiento de sus funciones, a cualquier organismo público, nacional, provincial o municipal, y a personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, todos los cuales estarán obligados a proporcionarlos dentro del término que se les fije, bajo apercibimiento de ley.

Los sujetos obligados de un reporte de operación sospechosa, de una declaración voluntaria o del intercambio de información con organismos análogos

extranjeros, no podrán oponer a la UIF el secreto bancario, fiscal, bursátil o profesional, ni los compromisos legales o contractuales de confidencialidad.

En cuanto a la pena para el lavado con-

templada en el Código Penal se aumentó la pena de \$ 300.000 a \$ 8,6 millones y en el futuro se establecerá como unidad de medida de actualización el Salario Mínimo Vital y Móvil.



Martín Pérez destacó que el aumento acordado será remunerativo e impactará en las jubilaciones

“En nuestra gestión municipal ningún trabajador está perdiendo contra la inflación”

El intendente Martín Pérez destacó el aumento acordado con los trabajadores municipales, con un 25% en tres tramos y remunerativo, por lo que impactará también en los jubilados del municipio. Además se prevé el pase a planta permanente de trabajadores contratados desde hace muchos años. Sobre el impuesto inmobiliario, apeló a que los legisladores deroguen la ley 1.075; de no ser así, seguirá el diálogo político con el gobierno. Advirtió que, de perder los 500 millones actuales de recaudación anual, se vería afectada la política de salud y obra pública.

Río Grande.- El intendente Martín Pérez destacó el aumento acordado con los gremios municipales, de un 25% en tres tramos y de carácter remunerativo, por lo que impactará en las jubilaciones. El acuerdo se firmó con ATE y el pago se hará en tres tramos: 8,33% agosto, 8,33% septiembre, y 8,33% octubre, quedando de esta manera el nuevo piso salarial en \$235.000. El acuerdo establece también un aumento del 100% en las asignaciones familiares.

“Ese aumento lo vamos a incorporar al básico en tres tramos. Creo que esto tiene que ver con el compromiso que tenemos con los trabajadores municipales para mejorar siempre los haberes e ir en línea con la inflación. Nos gustaría estar mucho más por encima de la inflación, pero lamentablemente se hace difícil en estos tiempos. Por lo menos ante esta coyuntura tan compleja no queremos que nuestros trabajadores pierdan. En nuestra gestión municipal ningún trabajador está perdiendo contra la inflación”, afirmó.

“Hemos mejorado además las condiciones de trabajo y lo vamos a seguir haciendo. El próximo jueves vamos a estar discutiendo con ATSA y otros gremios una serie de beneficios y adicionales para nuestros trabajadores de la salud, porque es un sector que tiene una mayor vulnerabilidad del punto de vista salarial. La política sanitaria es algo que nos queda todavía por discutir y vamos a estar convocando en estos días a las entidades sindicales”, adelantó el mandatario.

Consultado sobre el impacto del aumento en las finanzas, aseguró que “es un aumento que podemos pagar y no vamos a dar nunca un aumento que no podamos pagar. Está dentro de los parámetros y con este aumento hemos logrado en la primera etapa del año un incremento del 37%. A esto le vamos a sumar el 25%. Todo el aumento va a terminar incorporado al básico, que es lo que han solicitado las entidades municipales, porque eso impacta en los jubilados municipales. Todos los aumentos que hemos dado desde que soy intendente siempre han sido remunerativos y siempre hemos pensado en nuestros jubilados. A fines del año pasado hasta

un bono les otorgamos por primera vez en la historia a nuestros jubilados municipales. Ellos están muy conformes y por supuesto siempre se quiere un poquito más, pero el incremento va a ser todo bonificable y, si la situación económica lo amerita, vamos a charlar en sep-

de hacerlo. Sobre este punto señaló que “lo que ha sucedido es que hay un fallo en el medio, que establece una directiva muy clara y hay que cumplir con el fallo, por eso digo que la solución es derogar la ley, como lo planteamos el primer día. Esto no se logró y hoy estamos en



El intendente Martín Pérez destacó el aumento acordado con los gremios municipales, de un 25% en tres tramos y de carácter remunerativo, por lo que impactará en las jubilaciones.

tiembre para revisar los términos del acuerdo”, sostuvo. “Si la situación económica se complejiza, en septiembre nos vamos a volver a sentar a charlar. Las puertas van a estar siempre abiertas para discutir. No queremos que el salario se deprecie con respecto a la inflación”, subrayó. También se refirió al pase a planta permanente de los contratados. “Lo que planteamos en la charla con las entidades gremiales es que tenemos un conjunto de trabajadores que paulatinamente vamos a ir incorporando a la planta municipal. No hemos hecho incorporaciones a planta permanente en estos últimos tres años, producto de la pandemia y de la responsabilidad que hemos asumido a la hora de afrontar nuestro presupuesto. Hoy estamos en condiciones de poder ir efectivizando trabajadores, sin que esto nos reporte un gasto adicional. Hay mucha gente que está hace años en el municipio con diferente tipo de contratos y que se merece tener esta posibilidad”, enfatizó.

IMPUESTO INMOBILIARIO

El intendente advirtió que este aumento “va de la mano de la discusión del impuesto inmobiliario, porque si el año que viene nos quedamos sin cobrar este impuesto, se nos va a dificultar todo, no solamente la política salarial sino que se va a resentir la política de salud y se van a resentir las obras públicas de la ciudad. El gobernador entiende esto, también los ministros, los secretarios. Tenemos que encontrar un camino de solución a este problema para no perjudicar a nuestros vecinos y vecinas”, abogó.

El gobernador dijo al inicio de la gestión que iba a derogar esta ley, pero ahora pareciera que no hay intención

otra instancia de discusión”.

“Estamos dialogando en buenos términos y todas las partes entienden la dificultad que esto genera. Para el gobierno de la provincia el cobro de 500 millones de pesos no significa nada en la masa presupuestaria. Entiendo que el gobierno de la provincia tiene una masa salarial del orden de los 10 mil millones de pesos mensuales, y estamos hablando de 500 millones de pesos al año. A nosotros nos significa un golpe durísimo a nuestra economía y tal vez al gobierno no le signifique sustancialmente una dificultad. Le tenemos que encontrar la vuelta, hay buena voluntad y yo voy a hacer todo el esfuerzo posible para que podamos encontrar un camino de salida”, se comprometió.

Para el intendente los legisladores podrían poner fin a la controversia. “Con la derogación nos evitaríamos cualquier punto de discusión o desacuerdo. Si eso no se logra, porque no hay voluntad de parte de los legisladores, vamos a seguir por el camino del diálogo. Son dos aspectos que se pueden dar de manera paralela”, manifestó.

“Para nosotros la situación con el impuesto inmobiliario es una realidad que nos golpea muy fuerte. No tener la posibilidad de cobrar el impuesto inmobiliario el año que viene nos va a significar por ejemplo un recorte del 40% de nuestra política de salud, o del 25% de nuestro plan de obra pública. Esto lo he conversado con el gobernador, que lo entiende porque ha sido intendente de la ciudad y sabe bien lo que significa esto. Vamos a seguir insistiendo en la Legislatura para lograr que esa ley se derogue. Venimos insistiendo hace tiempo con esto y no hemos tenido buenos resultados, pero lo vamos a insistir. Me gustaría saber cuál es la opinión de

LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 03/2023 RAF 525, que tramita la contratación del servicio de transporte de TRES (3) vehículos tipo Combi acondicionadas para el traslado específico de personas con Discapacidad y dificultades motrices, destinado a prestar servicios bajo la órbita de la Dirección De Transporte Adaptado Dependiente de la Secretaría de Atención A Personas Con Discapacidad, Ministerio de Salud, por el período de veinticuatro (24) meses.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
26/07/2023 a las 12:00 horas.

FECHA DE APERTURA:
26/07/2023 a las 12:00 horas.

LUGAR DE APERTURA:
San Martín No 450, Planta Baja Oficina 35, Ciudad de Ushuaia - Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Economía.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

cada uno de los legisladores respecto de este tema, si el impuesto inmobiliario lo tenemos que seguir cobrando o no. Si esto no se puede dar, estamos trabajando en una mesa en conjunto con la provincia, ya se han reunido nuestros secretarios de finanzas para poder encontrar un mecanismo que permita que no nos desfinanciamos. Entiendo que hay voluntad política de parte de la provincia para sostener gran parte de ese cobro del tributo, porque realmente lo necesitamos. No es un capricho para nosotros 500 millones de pesos este año de recaudación en menos, que impactaría seriamente en nuestra política fiscal del Municipio. Tal vez para la provincia es un monto menor en un presupuesto de 230 mil millones de pesos, pero para nosotros es muy importante. Por el bien de los vecinos y para tranquilidad de nuestra ciudad, tenemos que encontrar un camino de entendimiento y espero que lo hagamos pronto, porque se acerca la etapa en que tenemos que presentar nuestro presupuesto y necesitamos tener definiciones sobre el tema”, reclamó.

“Nos hemos comunicado con todos los legisladores, a todos les hemos transmitido nuestra preocupación y lo tienen muy en claro todos. Espero que se pueda dar una discusión seria en la Legislatura y apelo a eso. Acá hay dirigentes que sostienen desde hace mucho tiempo que hay municipios ricos y provincia pobre, pero yo no comparto esa mirada. Creo que nosotros tenemos un municipio que está siendo bien administrado, que lleva adelante políticas centrales a la hora de mejorar la calidad de vida de nuestra gente. Tenemos cuatro centros de salud municipales, tenemos un centro de rehabilitación, un centro de las infancias, un laboratorio de biología molecular, un centro ortopédico y proyectamos mejor salud para los vecinos. Esto también es un aporte al sistema de salud provincial y ayuda a que no colapse la salud de la provincia, como puede llegar a suceder si nosotros no contamos con esos recursos. Es muy importante que podamos resolver este tema por el bien de la ciudad, no por el bien de una gestión”, aclaró.

Consultado acerca de si tiene previsto ir a la Legislatu-

ra a reclamar la derogación, dijo que “nosotros vamos adonde sea porque somos conscientes de que esto hay que explicarlo y que todos lo tienen que entender. Tenemos que pensar la proyección del futuro desde otro lugar, cómo vamos a fortalecer la economía del conocimiento, cómo vamos a desarrollar nuestra industria, nuestra política productiva, estamos yendo hacia la soberanía alimentaria en nuestra ciudad; cómo vamos a fortalecer la salud. Tenemos que dar vuelta la página y empezar a pensar en el futuro de nuestra provincia de cara a este nuevo siglo”.

“Cuando yo era diputado nacional en 2016 nos tocó discutir la ley de pago a los fondos buitres y nos decían de todo, que había que votarla y si no la votábamos el país se fundía y la provincia también. Nosotros dijimos en ese momento que esa ley iba a fundir a la Argentina y que iba a generar un endeudamiento que iba a ser impagable. Fue lo que pasó, con un super endeudamiento masivo que lamentablemente no se puede pagar y nos pone de rodillas ante el FMI. Salvando las distancias, esta es una discusión central y tiene que ver con el futuro de la provincia. Yo creo en una provincia con municipios fuertes y con una provincia que también tenga los recursos que necesita para afrontar las necesidades que tiene”, sentenció.

ELECCIONES NACIONALES

Finalmente hizo referencia a las elecciones nacionales y los dos modelos de país que entran en disputa. Apostó a “que siga gobernando Unión por la Patria, la fuerza política que a nosotros nos encolumna. La Argentina tiene que tener un futuro, un desarrollo, un crecimiento. Por supuesto hay cosas para mejorar, pero la salida desde mi punto de vista no es el ajuste ni la represión como se está haciendo en algunas provincias, no es pensar que hay que dejar a más de la mitad de la gente afuera, o que solamente tenemos que priorizar la política fiscal o financiera de nuestro país. Hay que pensar en el desarrollo y lo que pasó el fin de semana con la apertura

del nuevo gasoducto tiene que ver con un país que se empieza a encaminar, con una proyección de desarrollo, de industria, de soberanía energética. Tierra del Fuego es una parte central en esta nueva etapa que le toca a la Argentina”, expresó.

“No creo que sea lo mismo un gobierno que otro, pero esto lo digo por el simple hecho de haber vivido el contraste entre un gobierno y el otro. Nos tocaron cuatro años del gobierno de Mauricio Macri con cero pesos en obra pública para nuestra ciudad. Eso es insoslayable y no hay manera de contrastar eso, que es una realidad. Hoy estamos ejecutando un presupuesto 2023 con casi 6 mil millones de pesos sólo de obra pública nacional, más los 4 mil millones que estamos aportando desde el Municipio, con el esfuerzo de cada uno de los vecinos. Eso hace que se pueda consolidar un presupuesto federal y una obra pública con la potencia que tiene hoy en nuestra ciudad y con lo dinamizante que es para nuestra economía”, remarcó.

“Los vecinos saben cuál es el proyecto que defiende nuestra soberanía, que tiene una mirada vinculada con el empleo, defiende a los trabajadores y no promueve el ajuste como la política que le plantean a gran parte de la sociedad para que solamente ganen unos pocos”, aseveró.

A nivel local explicitó su apoyo a la candidata Andrea Freites. “Nosotros estamos acompañando a nuestros candidatos. La vamos a acompañar a Andrea Freites como candidata a diputada del frente Unión por la Patria, vamos a trabajar con nuestro candidato a presidente y vicepresidente, a quien tengo la suerte de conocer. He compartido muchos años en la Cámara de Diputados con Agustín Rossi y creo que va a ser un gran vicepresidente. Se están discutiendo dos modelos de país y no es menor la discusión que se viene en la Argentina. Es el país del ajuste o es el país del desarrollo, el crecimiento y el trabajo. No pasa por una cuestión de nombres sino de proyectos y vamos a estar defendiendo las banderas que definimos históricamente”, concluyó.

147

ATENCIÓN
CIUDADANA

REALIZÁ TU CONSULTA, RECLAMO O SOLICITUD DE MANERA SENCILLA Y RÁPIDA.

OBRAS SANITARIAS OBRAS VIALES HIGIENE URBANA SERVICIOS PÚBLICOS SERVICIOS VETERINARIOS

RÍO GRANDE CIUDAD TECNOLÓGICA RGA RÍO GRANDE MUNICIPIO

Daniel Guzmán opinó sobre la instalación del radar de Leolabs

“Estamos hablando de empresas británicas radicadas en la Argentina, que tienen domicilio real en Ushuaia”

El ex combatiente Daniel Guzmán, titular del portal Agenda Malvinas, opinó sobre la instalación del radar de Leolabs en cercanías de Tolhuin y dijo que ya está confirmado que los capitales de las dos empresas subsidiarias son británicos e irlandeses. Le llamó la atención el desconocimiento de esta situación de parte de la diputada Mabel Caparrós, dado que dos de sus asesores están directamente vinculados con la filial local. Consideró que la Dirección Provincial de Energía también debe dar “alguna explicación” por la extensión de la red y las obras que hizo para que pudiera funcionar. “Durante todo este tiempo estábamos creídos de que se trataba de empresas norteamericanas cuando en realidad eran empresas británicas y así está registrado en la IGJ”, subrayó, a la espera de la visita de “un equipo de peritos de la Secretaría de Comunicaciones que depende de la Jefatura de Gabinete y de funcionarios del Ministerio de Defensa, que están que echan humo”, aseguró, porque “aparentemente no les habían dado toda la información”.

Río Grande.- Daniel Guzmán, excombatiente y titular del portal Agenda Malvinas, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre la noticia que trascendió a nivel nacional e internacional, vinculada con la instalación de radares por parte de empresas con capitales británicos en cercanías de Tolhuin.

“Tengo una gran cantidad de interrogantes y pocas respuestas. El año pasado se habló del tema pero no le di la trascendencia que tomó posteriormente. Se hablaba de la instalación de un radar para observar y controlar la chatarra espacial. Dicen que en la actualidad hay más de 23 mil partículas dando vueltas alrededor de la Tierra. Posteriormente fuimos viendo la significancia que tiene. A mediados del mes de junio se advierte que no se trataba de una empresa norteamericana sino de ca-

del Fuego en reunión con el gobernador y parte de los ministros, de lo que no se había dicho nada. Fue un hecho anunciado por la embajada y no por el gobierno de Tierra del Fuego”, dijo, como aspecto llamativo del entramado de este emprendimiento.

“El año pasado hubo una inscripción provisoria que fue autorizada, la DPE también autorizó la provisión de energía y se alquiló una hectárea en la zona de Tolhuin. Creo que Harrington no tiene ninguna responsabilidad primaria porque no es competencia del municipio. En la cadena de responsabilidades creo que a Daniel Harrington no le caben las generales de la ley, pero sí creo que la DPE alguna explicación tiene que dar sobre la extensión de la red y las obras que se hicieron. La pregunta es si lo pagó la empresa”, dijo.

que hacen en la faz privada. Realmente llama la atención y algo de ruido hace que ante la trascendencia de este proyecto no le hayan dicho nada a la diputada nacional”, observó.

“Durante todo este tiempo estábamos creídos de que se trataba de empresas norteamericanas cuando en realidad eran empresas británicas y así está registrado en la IGJ. Yo tenía información de compañeros que trabajan a nivel nacional y me pidieron que estuviera atento, porque en estos días va a venir un equipo de peritos de la Secretaría de Comunicaciones que depende de la Jefatura de Gabinete y es posible que venga la gente del Ministerio de Defensa, donde están que echan humo. Había una situación de malestar en el Ministerio de Defensa porque aparentemente no le habían dado toda la información. Cuando se publica lo que dice el Boletín Oficial y la IGJ, no había ninguna duda de lo que estábamos hablando”, manifestó.

REACCIÓN TARDÍA

Además aludió a la reacción tardía de la comisión especial de Malvinas de la Legislatura, que recién se está convocando para esta semana. “La comisión 7 de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur ha convocado a una reunión ya cuando el techo se les cayó sobre la cabeza, no antes. Esto habla de la poca importancia que la dirigencia política le da a la cuestión Malvinas”, cuestionó.

COMUNICADO DE VETERANOS

También dio cuenta del pronunciamiento de la Confederación Nacional de Veteranos de Guerra el pasado 8 de julio. “Hizo un documento y ha pedido la remoción del campo de antenas que conforman el radar. Es una entidad que nuclea a las 22 comisiones de Argentina. Ayer por la mañana Andres Dachary reconoció que el 95% de los capitales de la empresa son irlandeses y el 5% es del Reino Unido. Yo no estoy de acuerdo con que retiren el radar, sino que el Estado argentino y fueguino deberían hacerlo propio, expropiarlo y utilizarlo en términos soberanos. Tirar abajo semejante inversión no sería productiva. Me parece muy bueno que el secretario de Malvinas de Tierra del Fuego haya reconocido que no son empresas norteamericanas sino británicas. Dice que esas antenas cuando vinieron los peritos de la Jefatura de Gabinete verificaron que no tiene funcionalidad militar, y el secretario Dachary dice que su espacio de observancia está más allá de los mil kilómetros de altura, donde Argentina no tiene potestad soberana. He hablado con funcionarios de Cancillería y dicen que no es correcto, que no hay limitación de la soberanía espacial de la Argentina ni de ningún país”, expresó, exponiendo otra contradicción del funcionario provincial. Respecto de los integrantes del directorio, el Teniente General Juan Martín Paleo aseguró que “hay ex miembros del Departamento de Defensa de los Estados Unidos”, y se ha advertido que la zona puede ser un objetivo militar. “No quiero que nos tomen de tontos”, replicó Guzmán, sobre los intereses ocultos detrás de la instalación de estos radares.

Hoy sesiona la Legislatura y podría haber un pronunciamiento sobre este tema, o un pedido de informes para que el gobierno provincial dé explicaciones. “Vamos a estar atentos a esto, pero no puede haber empresas británicas en Tierra del Fuego. Ahí no hay discusión”, concluyó.



Daniel Guzmán, excombatiente y titular del portal Agenda Malvinas, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre la noticia que trascendió a nivel nacional e internacional, vinculada con la instalación de radares por parte de empresas con capitales británicos en cercanías de Tolhuin.

pitales británicos. Ahí me puse a investigar de qué cosa estaban hablando, si realmente decían la verdad o era una fake news. Hace tres sábados fui a Tolhuin, me puse a investigar y resulta que en el Boletín Oficial de Tierra del Fuego la IGJ había inscripto a dos empresas subsidiarias de LEOLABS SRL, una con sede en Londres y la otra con sede en Irlanda. Esto fue lo suficientemente serio porque estamos hablando de empresas británicas radicadas en la Argentina, que tienen domicilio real en Ushuaia”, alertó.

Hizo referencia al anuncio realizado el 13 de marzo de este año por el CEO de Laolabs INC, que tiene su central en California, y que fue “festejado por el embajador argentino en Washington, Jorge Argüello; y por el embajador norteamericano en Argentina, Marc Stanley. Cuatro días antes Marc Stanley había estado en Tierra

Además dejó el interrogante sobre la diputada Mabel Caparrós, que tiene relación directa con los directivos locales de Leolabs. “Cuando empecé a buscar la información en la IGJ aparece Pablo Bilbao como representante legal y en el cuerpo gerencial María Victoria Cerone y Diego Mancini, a quien no se le conoce ningún tipo de conocimiento en esta materia, actual subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de la provincia. Es el hijo del ex presidente de la DPE y tanto Pablo Bilbao, que es el ex yerno de Mabel Caparrós, como María Victoria Cerone, son asesores de la diputada. En la Cámara de Diputados aparece María Victoria Cerone, pero Mabel Caparrós dijo que también está Pablo Bilbao asesorándola. Yo le pregunté a Mabel si ella estaba informada de que sus asesores estaban vinculados con la empresa y dijo que no, que tampoco estaban obligados a decirle lo



Invertimos

+\$42
mil millones
en instituciones
de investigación
y desarrollo.

Detrás de ese dato seguimos agregando valor a la Ciencia y Tecnología.

Conocé más en:
[argentina.gob.ar/
primerolagente](http://argentina.gob.ar/primerolagente)



Argentina Presidencia

*primero
la gente*



Ministerio de Ciencia,
Tecnología e Innovación

Moisés Solorza

“Acá hay una cadena de complicidades”

El ex Secretario de Energía de la provincia, Moisés Solorza, dijo que en la instalación del radar con capitales ingleses e irlandeses en Tolhuin hay una cadena de responsabilidades “con la complicidad del cipayato fueguino”. Pidió que se interpele a los responsables y también a la diputada nacional Mabel Caparrós de la cual dos de sus asesores integran el directorio de la empresa. “Este radar fue instalado a espaldas del pueblo fueguino y por lo tanto hay responsabilidades compartidas; hay una serie de elementos y de pruebas que merecen -merecemos los fueguinos- explicaciones, tanto políticas técnicas, como también de objetivos que nos ponen en riesgo no porque lo diga algún portal determinado, sino porque lo están diciendo los especialistas y evidentemente el ministro de Defensa Jorge Taiana ha dado por suspendida esta instalación del radar”, dijo Solorza.

Río Grande.- El ex Secretario de Energía de la provincia, Moisés Solorza, fue consultado por Radio Provincia en relación al informe del ingeniero Ariel Garbarz, quien advirtió en el portal especializado <https://bocadepozo.com.ar/> que “el radar instalado en la Isla grande de Tierra del Fuego puede convertirse en objetivo militar”.

“En primera instancia, esto supone -y debiera suponer- a la política fueguina una enorme preocupación. Sinceramente uno ve que las respuestas, lamentablemente, no se hacen llegar, vaya a saber uno por qué razón, pero el radar existe y en esto no hay que tener medias tintas cuando la cuestión de la soberanía y el riesgo, como lo dicen los especialistas, está latente frente a la instalación de un radar”, introdujo el entrevistado.

Observó que “el radar existe, está instalado en Tolhuin y hay que decirlo con todas las letras, nadie se tiene que sentir ofendido por decir la verdad, porque es la única forma de poder llevar adelante una sociedad un poco más justa”.

“EL RADAR FUE INSTALADO A ESPALDAS DEL PUEBLO FUEGUINO”

Solorza agregó que “este radar fue instalado a espaldas del pueblo fueguino y por lo tanto hay responsabilidades compartidas; hay una serie de elementos y de pruebas que merecen -merecemos los fueguinos- explicaciones, tanto políticas técnicas, como también de objetivos que nos ponen en riesgo no porque lo diga algún portal determinado, sino porque lo están diciendo los especialistas y evidentemente el ministro de Defensa Jorge Taiana ha dado por suspendida esta instalación del radar”.

Para el ex secretario de Energía, este radar “nos pone en un riesgo serio en una zona, como decía el ingeniero Ariel Garbarz, y como venimos viendo azorados los fueguinos y las fueguinas en Tierra del Fuego, que parte de la política está inmiscuida en este tipo de situaciones puesto que hay asesores de la diputada nacional Mabel Caparrós”.

“Nunca me gustaron los eufemismos, siempre me gusta

hablar con nombres y apellidos porque si no, se esconde detrás cuestiones que no tienen absolutamente nada que ver y que debemos tener toda la certeza de que todos

cómo dijo Ariel Garbarz, poner en riesgo a nuestra población porque puede ser un objetivo militar y tiene todas las características que técnicamente se pueden



Moisés Solorza dijo que “este radar fue instalado a espaldas del pueblo fueguino y por lo tanto hay responsabilidades compartidas”.

estamos cuidando algo tan preciado como la soberanía y que no pongan riesgo de ninguna forma y de ninguna manera la memoria de quienes dieron la vida por nuestro país y con un enclave colonial aquí a 500 kilómetros”, dijo en relación a las Islas Malvinas.

Confesó que “me parece que eso sería de un cinismo y de una hipocresía que no estoy dispuesto a estar -tanto en términos personales como en términos políticos- de acuerdo, porque uno también está en espacios políticos. Merecemos respuestas políticas, merecemos los fueguinos y las fueguinas saber qué pasó con esta instalación de este radar y por qué se tomó esa determinación y

evaluar con todo el escándalo que ya hemos visto tanto de la IGJ (Inspección General de Justicia) como de los capitales que financian este tipo de instrumentos y que ponen en riesgo la situación geopolítica de nuestra provincia de manera innecesaria y que merecen respuestas inmediatas”.

“Me parece que esto hay que tratarlo con absoluta honestidad por la sensibilidad de lo que significa esta afronta a la soberanía fueguina, esta afronta a la memoria de todos aquellos que discursivamente decimos cosas y que después no se bancan con el cuerpo, porque creo que tanto toda la cadena de responsabilidades -y esto me animo a decir tanto los locales, desde el señor Gobernador para abajo y todos los funcionarios que tuvieron algo que ver con esto-, deben aclarar de una buena vez del por qué se está instalando un radar de estas características en Tierra del Fuego, para no seguir con especulaciones que no corresponden y que tenga la claridad en esta gran masa turbia que existe, de roles, misiones y funciones que evidentemente merecen y necesitan una investigación por parte de los entes de control. No es posible que en Tierra del Fuego financien capitales ingleses, irlandeses y con varios prestanombres que, me animo a decir, de una manera hasta casi bochornosa, tienen entre sus filas al cipayato fueguino”.

Agregó en este sentido que “no es posible el silencio tan abrumador que existe con respecto a una cuestión tan grave. En el 2014 el equipo de Top Gear fue lapidado por la afrenta a Malvinas y tuvieron que salir porque vinieron con una patente de manera peyorativa, vinieron a mojarnos la oreja, como quien dice”.

“Uno ve, a lo largo de este tiempo, la degradación y la liviandad con la que se toma hechos de estas características que está a la vista de todo; es decir, viste cuando se dice la mejor forma de esconder un elefante es en el medio de otros elefantes, bueno, en la nariz de todos los fueguinos hay un radar saliendo de Tolhuin que está a la vista de todo el mundo y nadie se dio cuenta. ¿En serio nos toman el pelo de semejante manera como para que el silencio que existe de todos los responsables de la línea y de la cadena?”, se preguntó Solorza.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Insistió en que “no debe enojarse nadie, no debe crisparse nadie ni debe tomarse esto como una situación, como lo han dicho en más de una oportunidad, nadie sabía y ahora se hacen todos los distraídos. Esto no debe tener grietas posibles. Me parece que los combatientes merecen una explicación, me parece que la Comisión de Malvinas en la Legislatura debe llamar urgentemente, tanto al Observatorio de la Cuestión Malvinas como a los responsables de la Secretaría de Malvinas y si es necesaria una interpelación a los funcionarios, a los representantes en la Cámara de Diputados como la diputada Mabel Caparrós y a sus asesores para que se ponga una postura clara por parte del Gobierno y de una explicación a la sociedad del por qué se está instalando un radar con las capacidades que dicen técnicamente que tiene y que lo ponen en riesgo innecesario en una cuestión que evidentemente ha sido de alguna forma oculta a la vista y a los controles de la sociedad en su conjunto”.

“LA SOBERANÍA NO SE NEGOCIA”

“La soberanía no se negocia, no hay grietas posibles a mi humilde entender. Me parece que el único que está hablando y diciendo con pruebas lo que muchos ocultaban fue el senador Pablo Blanco y en esto aquí hay que sacar toda distinción político partidaria del medio porque hay algo en juego que va mucho más allá de las personas y va mucho más allá de nosotros y que debe

trascender que es la custodia de la soberanía sin titubeos sin medias tintas y definitivamente poner claro sobre oscuro porque evidentemente hay mucha oscuridad aquí detrás que hay que sacarla a la luz y como responsable de una sociedad que creemos que debe defender los intereses de la soberanía en todos sus aspectos de nuestra provincia, no es posible que esto esté sucediendo en la nariz de todo el mundo y que todo el mundo se haga el distraído”.

“Es más grave todavía, porque si el primer mandatario o las segundas líneas, puede que el Gobernador se le haya pasado, puede, puede que no sepa, Puede, puede que algún funcionario dentro de estas cuestiones privadas que se montan y que piden permisos, él haya pedido el estudio de impacto ambiental y para que el estudio de impacto ambiental para montar un radar haya pasado desapercibido y puede; ¿puede que la IGJ no se haya dado cuenta que con capitales, con 500 mil pesos, se creó una empresa que financia satélites, que monitorea basura espacial y que va a montar un radar en Tolhuin? Y sí, puede. Ahora, me parece que eso es menospreciar la capacidad intelectual de todos los fueguinos. Me parece que no estamos en condiciones como para que se nos tome el pelo de semejante manera, porque hay una cadena de responsabilidades y si el primer mandatario no lo sabe, no lo sabía, o se lo ocultaron o le mintieron, ya sabemos lo que debe pasar. Entonces, si aquí no hay al menos una investigación que determine roles y res-

ponsabilidades con respecto a la instalación -insisto, de un radar no es una cuestión menor-. No es que están montando, no es que viene una fundación a financiar, como a veces se dice, una ONG de capitales británicos para impedir un proyecto. No, aquí hay funcionarios de toda la línea que miraron para otro lado para montar un radar con las capacidades que dicen técnicamente que tiene y que el Ministro de Defensa frenó, dada la alerta que se dio desde Tierra del Fuego de diferentes medios y portales que por suerte, han divulgado, me parece que merecemos una explicación y en el medio también saber por qué un jefe de Gabinete, Juan Manzur, aprobó esto. Por supuesto, la responsabilidad es de toda la cadena. Si el Ministro Jefe de Gabinete Juan Manzur habilitó y el ENACOM también ha dado disposiciones y no resoluciones para que esto se pueda llevar adelante que del espectro de los satélites como dice Ariel Garbarz, no lo dice Solorza, tiene esas capacidades que lo puede transformar en un objetivo militar, me parece que hay algo que debe suponer una investigación mucho más profunda con denuncias de las que sean posibles hacer para que podamos o podremos estar tranquilos de que mañana nos van a venir a instalar otros instrumentos que nos pongan en riesgo porque suficiente riesgo tenemos con un enclave colonial de la OTAN con capacidades nucleares en Malvinas como para que vengan a poner un radar en las narices y nadie diga nada”, dijo el entrevistado.

Sobre el radar británico instalado en Tierra del Fuego

Reclaman explicaciones al ministro Jorge Taiana

Diputados de Juntos por el Cambio, encabezados por el presidente de la Comisión de Defensa Nacional, presentaron un pedido de informes.

Río Grande.- Los diputados del interbloque Juntos por el Cambio Alberto Asseff, Francisco Sánchez y Carlos Zapata presentaron un pedido de informes dirigido al ministro de Defensa, Jorge Taiana, en alusión a un radar británico instalado en Tierra del Fuego.

La solicitud exige conocer “si en el año 2022 la empresa Leolabs obtuvo un permiso para instalar un radar” en la provincia y “por qué no se alertó desde el nivel Estratégico Militar, la sería amenaza a la seguridad nacional que supone la puesta en operaciones de la instalación de antenas de radar para el seguimiento de satélites de órbita baja, por parte de la empresa de capitales británicos Leolabs”.

También, los legisladores preguntaron “cuándo tuvo el Ministerio información relacionada a la instalación del radar” y “qué medidas concretas tomó al respecto”.

En los fundamentos del proyecto encabezado por Asseff, presidente de la Comisión de Defensa Nacional, se señala que “la empresa Leolabs habría obtenido un permiso del Gobierno Nacional en 2022 que se canceló hace pocos días”.

“Hasta el momento se creía que el radar todavía no había sido instalado. Pero una inspección al lugar realizada por funcionarios nacionales corrobora que las instalaciones se encuentran terminadas y ‘activas’. E incluso que el radar ya estuvo funcionando ‘a prueba’”, apuntaron los diputados.

Asimismo, recordaron que el senador nacional por Tierra del Fuego Pablo Blanco (UCR) “reveló que el radar instalado en el centro de la provincia (a 600 kilómetros de las Islas Malvinas) por una empresa de capitales británicos, se encuentra ‘activo’ desde hace meses e incluso funcionó ‘a prueba’ sin que esa situación fuera de dominio público”.

“El embajador norteamericano en Argentina, Marc Stanley, estuvo en Ushuaia cuatro días antes del anuncio de la empresa y se reunió con el gobernador Gustavo Melella. El diplomático celebró el arribo de Leolabs a Tierra del Fuego para ‘colaborar con empresas y gobiernos de todo el mundo en la protección contra los desechos espaciales’. Ocho meses más tarde, el 15 de noviembre de 2022, la Subsecretaría de Telecomunicaciones y Conectividad del Gobierno argentino, a cargo de Mariano Lombardi, concedió el permiso de instalación del radar en territorio fueguino, que luego canceló”, repusaron.

Y añadieron que “sin embargo, para entonces ya había ocurrido algo que modificaba la situación original: Leolabs se había constituido en Argentina como una

era estadounidense como se planteó al principio, sino británica, y a ello comenzaron a sumarse las sospechas de que el equipamiento podía tener un uso militar, ade-



Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL) con sede en Ushuaia. Según los documentos publicados por la Inspección General de Justicia de la provincia, la firma se formó a partir de dos sociedades extranjeras: Leo Labs Space Holding Limited con domicilio en Dublin, Irlanda, y Leolabs Limited con domicilio en Londres, Inglaterra. De este modo, la empresa autorizada ya no

más de científico”.

“Todo apunta a que el Ministerio de Defensa había frenado el emprendimiento antes de que se concretara, aunque las evidencias muestran lo contrario: el radar británico ya está instalado en Tierra del Fuego, a un paso de las Islas Malvinas ocupadas por el propio Reino Unido”, advirtieron.

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande:
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin:
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia:
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

COOP. Ltda.
TRANSPORTE LIDER

La entidad fijó un precio por el alquiler de postes que es 10 veces mayor al valor de mercado

Gustavo López acusó a la Cooperativa Eléctrica de impedir el tendido de fibra óptica

El vicepresidente de ENACOM aseguró que la Cooperativa Eléctrica de Río Grande está impidiendo el tendido de fibra óptica a los barrios populares de Río Grande y a las instituciones de salud, educación y seguridad de la zona norte. En Ushuaia las obras están en un 75% de avance por el acuerdo que hubo con la DPE; pero en Río Grande la Cooperativa habría pedido más de 6 mil pesos por mes y por poste en una primera instancia, y luego redujo ese valor a 2.500 pesos. En el mercado se paga entre 100 y 150 pesos por poste, pero un amparo judicial le dio la razón a la Cooperativa y ahora se apela a una solución política.

Río Grande.- El vicepresidente de ENACOM Gustavo López fue consultado por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre el funcionamiento de la fibra óptica en la provincia, y dio a conocer los avances en Ushuaia, en contraste con lo que ocurre en la zona norte, donde la Cooperativa Eléctrica estaría "impidiendo" el tendido, al pedir un precio por el alquiler de cada poste que representa 10 o 15 veces más el valor de mercado.

"Por un lado hemos avanzado mucho, la red federal se terminó y esto es un mejoramiento para todos aquellos

ficable. Es un abuso de posición dominante y por eso intervino el ENACOM. A veces la justicia no entiende de qué se trata, que es un servicio público, que es una materia federal y que alguien se niega a alquilar los postes. La solución tiene que ser política y está en manos del gobierno de la provincia", reiteró.

"En Ushuaia hubo un acuerdo con el dueño de los postes, que es la Dirección Provincial de Energía, y le están pagando. Esto no abarca solamente a los barrios populares sino a instituciones públicas, escuelas, al siste-

obstáculo para que avance una obra y está en manos del gobierno provincial, municipal, de los concejos deliberantes solucionar este tema. El único problema es con la Cooperativa Eléctrica de Río Grande. Primero pedían 6.500 pesos por postes, que es vender a un millón de dólares un Fiat 600. Después ajustaron el precio a 10 ó 15 veces más de lo que se cobra en cualquier lugar de Argentina", recordó.

López manifestó que no hay otra salida que alquilar los postes porque "para llegar a un barrio el troncal tiene que atravesar toda la ciudad. La bajada del troncal se hace en los postes de cada barrio. Hay que usar muchos de esos postes".

IMPORTANTE INVERSIÓN

Esta paralización se contrapone con la inversión que hizo el ENACOM en la provincia, dado que fueron alrededor de 800 millones aportados en pos de proveer de un buen servicio de fibra óptica a toda la provincia. "El aporte fue de 400 millones, más lo que puso la provincia para la red propiamente dicha y después hubo 400 en otros proyectos", indicó.

"La idea es avanzar con más proyectos. El primero que se hizo fue una obra de interconexión a la red federal de fibra óptica, que cruzaba el Estrecho de Magallanes, se introducía 4 kilómetros en Tierra del Fuego y no estaba conectada a la red provincial, que tampoco estaba iluminada con la energía para poder transportar datos. Lo que se hizo fue iluminar la red provincial y conectarla con la red nacional. Hoy hay una red de fibra óptica mucho más veloz y con mayor capacidad de datos para toda la provincia. Como ARSAT solamente vende a mayoristas, hay una segunda red para venderle a todos aquellos que quieran comprar para a su vez distribuir de manera minorista", explicó.

"Después están los otros proyectos, que es la fibra óptica para los barrios populares de las tres ciudades y a su vez instituciones públicas de las tres ciudades. Es decir llevar conectividad adonde no se está llegando. Para eso hubo otra inversión de ENACOM, a través de un acuerdo con el gobierno provincial con la Cooperativa Renacer que ejecuta la obra. Eso es lo que está parado en Río Grande", precisó.

"El gobierno nacional ha desarrollado una política muy fuerte en la economía del conocimiento. Uno de los lugares donde más se puede desarrollar todo esto es Tierra del Fuego. La provincia ha invertido con la Fábrica de Talentos y para llevar adelante esto se necesita la fibra óptica. Va a haber diferencia entre Ushuaia y Río Grande, porque a algunos no les va a llegar de la misma manera porque hay alguien que está trabando el proyecto", acusó.

"Yo espero que no sólo el gobierno provincial tome cartas en el asunto sino que también lo haga el Concejo Deliberante y la propia Legislatura. Todos pueden hacer algo para solucionar este problema que es injustificado, insólito, no tiene pies ni cabeza, pero hoy está sucediendo. Las decisiones políticas las toman los gobiernos, no las toman las empresas privadas ni las cooperativas, porque los postes son una concesión, la utilización del espacio público es municipal. Nosotros hicimos lo que teníamos que hacer y fijamos un precio, ellos fueron a la justicia para que la gente no tenga internet más barata y en barrios populares, para privar de internet a las escuelas y las comisarías. Yo espero que se solucione pero ya escapa a mi órbita y corresponde a otros estamentos", concluyó.



El vicepresidente de ENACOM Gustavo López fue consultado por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre el funcionamiento de la fibra óptica en la provincia, y dio a conocer los avances en Ushuaia, en contraste con lo que ocurre en la zona norte, donde la Cooperativa Eléctrica estaría "impidiendo" el tendido, al pedir un precio por el alquiler de cada poste que representa 10 o 15 veces más el valor de mercado.

que quieran comprarle servicios a través de ARSAT y la provincia. En Ushuaia los trabajos están al 75% de ejecución y en Río Grande tenemos un problema con la Cooperativa Eléctrica, que tiene los postes y pretende cobrar entre 10 y 15 veces el valor de mercado. El ENACOM llamó a audiencias de conciliación, dentro de las facultades que tiene, fijó un precio, y la Cooperativa presentó un amparo judicial. No lo ganó en Tierra del Fuego sino en la Cámara de Apelaciones, y esto significa que va a ser imposible poner fibra óptica para los barrios populares por lo menos en los palos de la Cooperativa. Veremos cómo sigue esto y qué intervención le dará el gobierno de Tierra del Fuego", dijo.

Cabe recordar que el ENACOM entregó más de 100 millones de pesos para el tendido de estas obras a la Cooperativa Renacer, que se ve impedida de ejecutarlas. "Eso no se puede devolver y todo esto terminará en un juicio muy grande, porque el Estado nacional va a terminar reclamándole a la Cooperativa Renacer que no hizo la obra, la Cooperativa dirá que no pudo hacer la obra por la negativa de la Cooperativa Eléctrica, que no permite usar los postes. Terminará con la plata inmovilizada y la gente sin servicio. La verdad es inentendible", calificó.

Aseguró que "el promedio que se paga mensualmente por el alquiler de cada uno de los postes va entre los 100 y los 250 pesos y eso depende de la negociación entre las partes. En Ushuaia se pagan 200 y algo de pesos por poste, en provincia de Buenos Aires se pagan 150 pesos, y la Cooperativa Eléctrica pretende cobrar 2.500 pesos por poste en forma mensual. Es insostenible e injusti-

ma de seguridad. No se puede hacer por una posición inexplicable de la Cooperativa Eléctrica de Río Grande, que quiere cobrar entre 10 y 15 veces lo que se paga en cualquier parte del país y consiguieron el amparo de la justicia, de tres jueces que a lo mejor no saben de qué se trata esto. Esto está contemplado en la ley, porque no tendría sentido que la municipalidad de Ushuaia o el gobierno de la provincia duplique la cantidad de postes que hoy existen para tirar cables. En este caso en Río Grande es más barato comprar los postes que alquilar los que están", ironizó.

SALIDA POLÍTICA

Ante la postura inflexible de la Cooperativa Eléctrica, quedan las negociaciones que puedan encarar los estamentos políticos. "La situación está en manos de la gestión que haga el gobierno para hacer entrar en razones a la Cooperativa. Cuando hablo del gobierno, me refiero al Ejecutivo provincial y municipal, los concejos deliberantes y al Poder Legislativo también. El problema es que la gente no va a tener acceso a internet por fibra óptica a través de estos proyectos. La que se perjudica es la sociedad, el paciente del hospital, el médico, la enfermera, los docentes, los estudiantes, porque están incluidas las dependencias del Estado", subrayó.

"El ENACOM llamó a audiencias de conciliación y no hubo acuerdo, se fijó un precio de mercado a noviembre del año pasado, que se va actualizando, y se paga entre 100 y 150 pesos en otras partes del país, inclusive en Tierra del Fuego -para el caso de Ushuaia-. Esto es un



No tenés que llegar rápido, tenés que llegar seguro.

A partir del 15 de mayo será obligatorio
el uso de cubiertas de invierno
en las rutas y caminos provinciales.



Recordá conducir con precaución.

somos

Manuel Ojeda (SOEM)

“Las propuestas del Ejecutivo las rechazaron las asambleas”

El secretario General del sindicato municipal de Ushuaia, se refirió a la negociación salarial que llevan adelante. Volvió a reclamar que se contemple un aumento para cubrir los meses de mayo y junio, pero advirtió que “parece que todos los políticos, los intendentes, los gobernadores, se hubieran puesto de acuerdo y parece que mayo y junio no existieran, que no tuvieran que ver con esta parte de la negociación salarial”. Mientras tanto, siguen con asambleas y movilizaciones a la espera de lograr un acercamiento.

Ushuaia - Refiriéndose a la discusión salarial que vienen llevando adelante, junto con los restantes gremios que tienen injerencia en la Municipalidad de Río Grande, el secretario General del SOEM, Manuel Ojeda, mencionó que con ese tema “nosotros ya cumplimos un mes, un mes con este tema de lo que venimos solicitando. Lo que nosotros planteamos es que el grado inicial del municipio, con el sueldo mínimo complementario, llegue a la canasta básica y ese número rondaba arriba de un 35%, como para empezar a dialogar y tener un panorama mejor para fin de año”, señaló el dirigente municipal, en declaraciones al programa radial “Desde las Bases”, que se emite por Radio Provincia.

Después repasó que, durante la negociación, “arrancamos con negociaciones de sumas fijas que nosotros rechazamos. Nosotros todas las propuestas que da el Ejecutivo las llevamos a asamblea y bueno, las ha rechazado todas las asambleas, hasta ahora. En su momento habíamos arrancado con una suma fija, de 50.000 pesos en 3 meses, era para julio, agosto y septiembre, la cual rechazamos. Luego llegamos a la última que se hizo la semana pasada, que fue un 9% de una suma fija en julio, un 6, 5% en agosto, que ese sí era acumulativo y al básico, un 6% en septiembre, también acumulativo, y un 6% en octubre acumulativo y con el compromiso de ese 9% llevarlo al básico en los meses posteriores”.

Dijo que “También se hablaba de una suma fija para los que cobraban menos de 180.000 pesos, o sea de 35.000 pesos en julio, 40.000 pesos en agosto y 45.000 pesos en septiembre, lo cual también fue rechazado y bueno, estamos aquí desde la semana pasada haciendo una asamblea permanente, movilizándolo a la intendencia de Ushuaia, esperando tener una mejor propuesta”.

Ojeda advirtió que “Parece que todos los políticos, los intendentes, los gobernadores, se hubieran puesto



El secretario General del sindicato municipal de Ushuaia, Manuel Ojeda, se refirió a la negociación salarial que llevan adelante.

de acuerdo y parece que mayo y junio no existieran, que no tuvieran que ver con esta parte de la negociación salarial. Y bueno, en lo que nosotros hacemos hincapié es en tener algo para esos meses, porque nosotros lo necesitamos”, señaló respecto a la pérdida de poder adquisitivo, respecto de la inflación.

El secretario General del SOEM aseguró que “No estamos hablando tampoco de sumas exageradas, porque hay que decir que nosotros, con el último aumento, en mayo perdimos un 3% y en junio dicen que va a cerrar en un 6, 5 o 7%. Entonces se está hablando de un 10, que tendría que ser retroactivo, y en julio también andaría cerca de ese valor, sería un 7%. Ya estaríamos hablando con de un 17%. Sería mucho menos de lo que uno está pidiendo, pero lo

que pasa es que con ese porcentaje uno no pierde con la inflación”, destacó.

De todas formas, aclaró que “todos los meses siguientes lostenés que seguir, para continuar centrándose en lo que suceda en agosto, septiembre, octubre y así. Porque mes a mes seguís perdiendo y nosotros, con el cálculo que hacemos y lo último que nos han ofrecido, quedamos entre un 30 a un 40% abajo en lo que va del año”, aseguró Manuel Ojeda.

Sobre la continuidad de las medidas, mencionó que, durante la jornada de ayer, “arrancamos con una asamblea en Servicios Públicos, a las 8 de la mañana, que duró hasta las 10 y en el (Edificio Adolfo) Cano se estuvo haciendo una simultánea, que es donde se concentra la mayor parte de los empleados municipales. Ahí se hizo una asamblea desde las 9 hasta las 14 horas, hasta la hora que terminó la atención al público. Así que, bueno, esa es una manera. Este lunes que pasó movilizamos a la San Martín, tuvimos una asamblea desde las 9 de la mañana hasta las 11 en el edificio Cano y de ahí movilizamos hasta la San Martín. Y en San Martín se decidió eso, nosotros somos muy respetuosos de lo que decide la asamblea y estamos diagramando día a día las estrategias a seguir”, indicó el dirigente del SOEM.

Finalmente comentó que “la última vez que nos reunimos, nosotros pedimos que estuviera el intendente (Walter Vuoto), porque era la última oferta que ellos habían realizado. Nosotros pedíamos que esté el intendente para que entendiera también la postura de los gremios, que no es caprichosa. Cualquiera puede decir: si no tienen en cuenta mayo y no tienen en cuenta junio, ¿entonces yo lo pierdo? y ¿por qué lo pierdo?. Porque arrancan las discusiones para julio, agosto y septiembre, yo creo que ahí está mal encarada la situación”, concluyó Manuel Ojeda.

ASIMRA

Supervisores metalúrgicos iniciaron medidas de fuerza

El Congreso Extraordinario de ASIMRA seccional Patagonia resolvió el inicio de medidas de fuerza desde este lunes 10 de julio, rechazando propuesta salarial presentada por AFARTE para el trimestre julio, agosto y septiembre 2023.

Río Grande.- Las medidas de acción directa, de dos horas por turno, comenzaron a hacerse efectivas a

partir del último turno laboral de este lunes 10 de julio.

“El Congreso Extraordinario de ASIMRA seccional Patagonia resolvió en horas de la tarde, por unanimidad, y con el respaldo de la Comisión Ejecutiva, el inicio de medidas de fuerza ante la irrisoria propuesta salarial presentada por AFARTE para el periodo julio, agosto y septiembre 2023”, informó el portal “Gremiales del Sur”.

Según se pudo saber que la propuesta presentada por el sector empresario consiste en un 7% de aumento para el mes de julio, 6% para agosto, 6% para el mes de setiembre.

Las medidas de fuerza ya fueron notificadas a AFARTE y hoy serán notificadas al Ministerio de Trabajo. Trascendió, a su vez, que de no arribarse a un acuerdo las medidas de acción directa se irán incrementando, con el transcurrir de los días.

CONVOCATORIA A PROFESORES DE NIVEL INICIAL

El Jardín de Infantes Bilingüe ‘Rosarito Vera’ convoca a Profesores de Nivel Inicial con disponibilidad en Turno Tarde a enviar Curriculum Vitae jardinvera@gmail.com



El Congreso Extraordinario de ASIMRA seccional Patagonia resolvió el inicio de medidas de fuerza desde este lunes 10 de julio.

SUTEF

Docentes retoman las clases con paro por 48 horas

Se llevó adelante el Congreso Provincial del sindicato docente, con la participación de más de 100 delegadas y delegados del SUTEF en el Quincho del Autódromo de la ciudad de Tolhuin. Se ratificó el rechazo a la propuesta salarial del Gobierno y se resolvieron una serie de medidas, entre ellas un paro de 48 horas luego del receso invernal. "Este terreno que nos planteamos, es el terreno de recuperar nuestros salarios, es el terreno por recuperar nuestros derechos, pero también por ampliarlos", dijeron las delegadas y delegados.

Río Grande - El secretario general del SUTEF, Horacio Catena, al comienzo del Congreso reivindicó la metodología de consulta democrática implementada por la organización, ya que ésta permite la participación de toda la docencia de los distintos niveles y modalidades. En ese sentido, llamó a "seguir construyendo la unidad y a cuidarla".

a militar nosotros y nosotras; si no lucha nadie, vamos a ser los primeros en luchar pero no los últimos. Eso hace a la Educación Pública y Popular porque no se puede educar con un ejemplo de docentes quebrados que no tienen para comer ni vivir, pero sobre todo que no tienen perspectiva, que no saben para donde quieren ir. Nosotros queremos una educación profundamente liberadora,

nunció la quita de módulos alimentarios del estudiantado de los CENS, resolviendo repudiar el quite de los mismos y exigir la devolución inmediata.

Finalmente se decidió: "Declarar el acompañamiento al Sindicato de Empleados Judiciales de la Provincia (SEJUP) en su lucha. Publicar una carta de solidaridad y acompañamiento a las luchas de Jujuy, Misiones y Santa Cruz". Por otra parte, el congreso provincial de Delegadas y Delegados resolvió para la semana la siguiente agenda gremial: Martes 11/07 asambleas en todas las instituciones educativas de Ushuaia y Tolhuin. Miércoles 12/07 turno mañana y tarde: desobligaciones con movilización. Turno vespertino: desobligaciones internas constituyéndose en asambleas dentro de la institución. Horarios de desobligación: Turno mañana: 10:45 horas. Turno tarde: 15:35 hs. (en el caso de Educación Primaria, por hora extendida hay que agregar 20 min. a la convocatoria 15:55 hs.). Turno vespertino: se realizará una vez cumplida el 50% de la jornada escolar del estudiantado de cada institución.

Lugares de concentración para desobligaciones Turno mañana y Turno tarde Ushuaia: Escuela Nro. 1 Río Grande: San Martín y Belgrano Tolhuin: Rotonda. Jueves 13/07: Conferencia de prensa a las 11.30 hs. en la seccional de SUTEF en Río Grande (Fagnano 1145), con participación de delegadas y delegados. Asambleas en todas las instituciones educativas de Ushuaia y Tolhuin. Viernes 14/07 turno mañana y tarde: desobligaciones con movilización. Turno vespertino: desobligaciones internas constituyéndose en asambleas dentro de la institución. Horarios de desobligación turno mañana: 10:45 hs. Turno tarde: 15:35 hs. (en el caso de Educación Primaria, por hora extendida hay que agregar 20 min. a la convocatoria 15:55 hs.). Turno vespertino: se realizará una vez cumplida el 50% de la jornada escolar del estudiantado de cada institución. Lugares de concentración para desobligaciones T.M. y T.T. Ushuaia: Escuela Nro. 1; Río Grande: San Martín y Belgrano; Tolhuin: Rotonda.



Se llevó adelante el Congreso Provincial del sindicato docente, con la participación de más de 100 delegadas y delegados del SUTEF en el Quincho del Autódromo de la ciudad de Tolhuin.

"Pareciera que no pasa nada y que todo el conflicto es salarial, pero acá hay un conflicto que es profundamente político", explicó el secretario general. Luego indicó: "No es solo el salario, es el conjunto de cosas. Es por el salario; concursos; titularizaciones; elecciones de junta de clasificación y disciplina del nivel primario, inicial y las modalidades; pero también la empresa provincial de alimentos para que un plato de comida no lo tengas que pagar en cuotas, la intervención del Estado en el mercado inmobiliario y las autarquías de nuestra caja y obra social en un escenario político que va a ser adverso".

Después destacó la lucha de la docencia y la recuperación de una ley de jubilación, planteando como uno de los puntos centrales la recuperación de la autarquía de la caja de previsión social y la obra social de la provincia. En ese sentido, manifestó que "si se quieren diferenciar de la derecha, aquellos que se dicen de los sectores populares, que le devuelvan a las trabajadoras y trabajadores lo que es de ellas y ellos. Si se quieren diferenciar, tienen una muy buena oportunidad para hacerlo".

"Si nosotros queremos marchar hacia una educación distinta; hacia salarios en blanco, que pasen los índices inflacionarios y por sobre todo que salgan de la pobreza, eso se disputa. La disputa es política y tiene su correlato en lo gremial, no es gremial y después política, es primero política y después gremial. Y esta organización es profundamente democrática, la hemos construido entre todos y todas, y hacia dónde vamos la construimos entre todas y todos, con mayorías y con minorías", afirmó el secretario General del SUTEF.

En otro tramo, dijo que "Este terreno que nos planteamos, es el terreno de recuperar nuestros salarios, es el terreno por recuperar nuestros derechos, pero también por ampliarlos. Hay que salir a militar fuerte que es necesario que en Tierra del Fuego AeIAS se haga un mercado popular de alimentos para que no se la sigan llevando los Braun Menéndez, los Carrefour y toda esa manga de ladrones que no les importa un carajo si una familia come o deja de comer. El Estado tiene que intervenir en el mercado inmobiliario y si no lo dice nadie, lo vamos a decir nosotros y nosotras; si no lo milita nadie, lo vamos

donde los primeros que tenemos que ser liberados somos nosotros y nosotras, que podamos decir algo sobre a donde queremos que vaya el sistema educativo", afirmó Catena.

PROPUESTA SALARIAL

En el congreso se contabilizaron los mandatos que se realizaron durante los días 5, 6 y 7 de julio en las instituciones educativas de la provincia. Del total de los mandatos presentados, por un 97% se rechazó la propuesta salarial del gobierno.

Asimismo, por mayoría de los mandatos se aprobaron desobligaciones para esta semana y el no inicio después del receso invernal con paro de 48 hs.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Con relación al nivel secundario, se trabajó y analizó la propuesta sobre concursos de títulos, antecedentes y oposición para la titularización de cargos jerárquicos de nivel secundario presentado por el Ejecutivo en la Mesa Técnica.

El informe del sindicato destaca que "el análisis de la propuesta se realizó en base a dos parámetros. Por un lado, que cualquier actualización o modificación normativa sea siempre en favor de conquistar y ampliar derechos y no en perjuicio de la docencia; y por otro lado, que participe la mayor cantidad de docentes que quieran presentarse a concurso en función de los requisitos que pide la normativa y que son más amplios que los planteados por el gobierno".

Al respecto, el Congreso resolvió: "solicitar al Ministerio una jornada excepcional en el mes de agosto para trabajar los concursos para el acceso a la titularidad de cargos directivos en la educación secundaria; una semana de consulta en las instituciones educativas en el mes de agosto; realizar plenarios por ciudad y un congreso provincial de delegadas y delegados del nivel; y solicitar al Ministerio de Educación la realización de Paritarias Pedagógicas para dar tratamiento a todo el proyecto". Por otra parte, se de-



La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe (EADEB) se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Nivel Primario y Profesores/as de Inglés.

Son requisitos excluyentes:

- Título docente de Profesor/a de Nivel Primario.
- Título docente de Profesor/a de Inglés.
- Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario.

Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico:

sec_eadeb@frtdf.utn.edu.ar o escuela.eadeb@gmail.com

102° Aniversario de la ciudad

“Sigamos trabajando unidos por la Río Grande de nuestros sueños”

Lo expresó el intendente Martín Pérez en el acto central por el 102° aniversario de la ciudad de Río Grande. Durante su discurso, el Jefe comunal hizo hincapié en la importancia de la obra pública para la construcción de una ciudad pujante y en desarrollo, donde el proyecto de vida de cada familia riograndense sea una realidad.

Río Grande.- Este martes 11 de julio, el intendente Martín Pérez encabezó el acto central por el 102° Aniversario de Río Grande. El mismo tuvo lugar en el Gimnasio del Club “San Martín” y contó con la presencia del gobernador, Gustavo Melella, el intendente de Tolhuin, Daniel Harring-

ton; legisladores, concejales, funcionarios municipales y provinciales; autoridades del Poder Judicial y del Tribunal de Cuentas; antiguos pobladores, Veteranos de Malvinas, fuerzas armadas y de seguridad; organizaciones civiles y sindicales; instituciones educativas, banderas de ceremonia, medios

de comunicación y comunidad en general. En su discurso, el Intendente afirmó que “cuando cumplimos 100 años, aquel 11 de julio de 2021, también comenzó el segundo centenario de nuestra ciudad. Tuve el honor de ser el Intendente de ese momento histórico y también de asumir el desafío de

a nuestros héroes de Malvinas, acompañar a nuestros adultos mayores. Esos han sido los ejes y las prioridades del trabajo de estos

tacó que el Parque de los Cien Años es “un símbolo de esta Río Grande para toda la vida. Nos sentimos orgullosos de verlo



ton; legisladores, concejales, funcionarios municipales y provinciales; autoridades del

sentar las bases de nuestro futuro”. Expresó que “una Río Grande para toda la



Poder Judicial y del Tribunal de Cuentas; antiguos pobladores, Veteranos de Malvinas, fuerzas armadas y de seguridad; organizaciones civiles y sindicales; instituciones educativas, banderas de ceremonia, medios

vida es lo que mejor expresa nuestra propuesta de estos cuatro años y la que proyectamos hacia adelante”. En tanto detalló que “cuidar a las infancias, potenciar a las juventudes, empoderar a las mujeres, honrar



años, teniendo por objetivo construir una comunidad democrática, justa e integrada”. Pérez sostuvo que “desde el Municipio proyectamos el crecimiento permanente de nuestra ciudad” y añadió que “llevamos adelante el Plan de Obra Pública más importante del que se tenga memoria, con obras en todos los barrios que les mejoran la vida a los vecinos”.

En esta línea, afirmó que “tenemos muchos desafíos por delante y vamos a seguir trabajando para tener más y mejor infraestructura urbana”.

“Amamos a nuestra ciudad y la queremos ver linda”, expresó Pérez a la vez que des-

siempre lleno de chicos disfrutándolo y de cómo lo cuidan todos los vecinos y vecinas”.

Pérez también se refirió a la Doble Santa Fe y al Muro Costero, sobre lo cual resaltó que “después de 20 años volvimos a construir una costanera que nos permite disfrutar más de la naturaleza y también nos protege. Queremos seguir modernizando y embelleciendo el espacio público, mejorando la accesibilidad y haciéndolo más seguro”. Asimismo, el Intendente subrayó que “la Río Grande del futuro es una ciudad sustentable, en armonía con la naturaleza, con nuestra tierra, comprometida con la

gestión responsable de nuestros residuos y avanzando hacia la economía circular. Es una ciudad más moderna e innovadora, que produce bienes electrónicos en su polo industrial pero que también incorpora la tecnología para hacer la vida de todos los días más fácil”.

En virtud de ello, añadió: “estamos trabajando para que Río Grande sea un gobierno inteligente y ágil, que interactúa con los vecinos escuchándolos y generando respuestas eficaces a las nuevas demandas”.

A modo de cierre, el Intendente expresó: “Río Grande es nuestro hogar. Somos de acá y queremos que acá crezcan nuestros hijos e hijas. El proyecto de vida de cada familia riograndense está en el centro de nuestra gestión. Por eso trabajamos para que el sueño de la casa propia sea una realidad. Este es el principal desafío que tenemos y nuestra prioridad de cara a lo que viene”.

“Como un ciudadano más, como un vecino que ama esta ciudad tanto como ustedes, les pido que sigamos trabajando unidos por la ciudad de nuestros sueños. Río Grande se merece un futuro mejor y ese futuro lo vamos a construir entre todos y todas”, concluyó Pérez.

“RÍO GRANDE ES ESA CIUDAD PRODUCTIVA QUE LE VA A DAR MUCHA FUERZA A LA PROVINCIA”

Así lo manifestó el Gobernador de la provincia, Gustavo Melella, en el marco de los festejos por el 102º aniversario de la ciudad de Río Grande. El Mandatario Provincial estuvo presente en el acto oficial, junto al intendente Martín Pérez y el intendente de

la ciudad de Tolhuin, Daniel Harrington. La ceremonia se desarrolló en instalaciones del Club San Martín, a la que se dieron cita además Legisladores provinciales, miembros del Gabinete provincial y autoridades del Municipio de Río Grande; al igual que representantes de la sociedad civil, de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y delegaciones de los diversos establecimientos escolares de la ciudad.

Al recordar la fecha, el Gobernador Melella expresó: “estoy muy contento, muy feliz como todos”, y agregó: “hoy es cumpleaños de la ciudad y estamos homenajeando a aquellos primeros pioneros, a los que están hoy, pero sobre todo, pidiendo deseos para el futuro”.

“Río Grande es una ciudad que se ha transformado, se transforma permanentemente y se va a seguir transformando”, dijo, al tiempo que aceptó que “nos faltan cosas, tenemos que seguir recuperando empleo, tanto empleo que perdimos desde el 2015 al 2019, pero se va recuperando, la industria va creciendo y eso es importante”.

En esta línea, precisó que “se viene el puerto, que es una actividad que esperábamos durante muchísimas décadas, y llega, sigue avanzando en los pasos administrativos; hemos avanzado en los acuerdos para la industrialización del gas y el petróleo, gracias al Proyecto Fénix que sigue avanzando vamos a tener gas disponible”, y reiteró: “Río Grande se va a transformar y va a crecer, y es esa ciudad productiva que le va a dar mucha fuerza a la provincia”.

Además, remarcó la importancia de trabajo articulado entre el Gobierno provincial y el Municipio, y señaló que “somos todos los mismos vecinos que circulamos por la

ciudad, circulamos por la provincia, entonces a veces esas pujas, esas divisiones y ponerse palo en la rueda uno a otro no

y toda la infraestructura básica que los vecinos necesitan”.

A su vez, consideró que “el otro puntal es



tiene sentido”.

De esta manera destacó el desarrollo de la ciudad del norte de la isla y las aristas de crecimiento, recordando que “el Puerto es una, la industrialización del gas y el petróleo es otro, las energías renovables y el hidrógeno verde que viene muy bien es otro puntal, el acceso a la tierra y la vivienda, con las viviendas licitadas, pero tenemos que seguir trabajando para que haya mucho más,

el famoso puente que necesita la ciudad”. Sobre esto precisó que “ya se ha hecho un gran trabajo técnico entre el municipio y la provincia y el Ministerio de Obras Públicas de la Nación unificando el proyecto y en los próximos días estaremos yendo con Martín a reunirnos con el Ministro de Obras Públicas de la Nación, Gabriel Katopodis, para justamente seguir avanzando”.



CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL Y TECNOLÓGICO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes				
10:00	Robótica 6 a 12 años	9:30	Dibujo digital 6 a 9 años	9:30	Computación básica Adultos mayores	14:00	Introducción a la programación + 18 años	14:00	Club de robótica 6 a 12 años
14:00	Robótica 6 a 12 años	13:00	Dibujo Digital y Modelado 3D 10 a 12 años	11:30	Aprendé a usar el celular Adultos mayores	15:30	Desarrollo de videojuegos + 18 años		
	Negocio y ventas digitales	15:00	Dibujo digital 13 a 18 años						

INFORMES E INSCRIPCIÓN

2964654663

PORTOLÁN 460



102° Aniversario de la ciudad

El intendente Martín Pérez compartió un agasajo junto a las y los riograndenses nacidos el 11 de julio

Como en cada aniversario de la ciudad, el intendente Martín Pérez recibió a las y los riograndenses nacidos en esta fecha para juntos celebrar los 102 años de Río Grande y también sus cumpleaños. El desayuno tuvo lugar en el Club San Martín. También recibió a la pequeña Illari Antonella Barrientos, quien nació a las 00:35 horas de este martes 11 de julio en la clínica CEMEP.

Río Grande.- A sus 102 años, nuestra ciudad sostiene sus cimientos y construye su futuro con el esfuerzo y el compromiso de las distintas generaciones de riograndenses.

En esta fecha tan importante, el intendente Martín Pérez compartió un desayuno con las y los nacidos el 11 de julio. El mismo se desarrolló en el Club San Martín y tuvo como fin agasajar a quienes nacieron y eligen a Río Grande como su lugar en el mundo.

Pérez indicó que “en esta fecha, estamos celebrando cumpleaños de niños, adultos, antiguos pobladores de nuestra ciudad. La experiencia de cada uno hace que Río Grande sea la ciudad que amamos, la ciudad que sentimos, la ciudad que queremos ver crecer”.

Sostuvo que “este es el desafío que todos tenemos por adelante, más allá de la procedencia de cada uno porque

todos amamos y queremos lo mejor para Río Grande”.

Por último, el Intendente remarcó “Río Grande es el hogar de todos nosotros. La estamos construyendo y la estamos haciendo grande entre todos. Con el esfuerzo y el sacrificio de cada una de nuestras familias”.

En el marco del desayuno, el Intendente y miembros del Gabinete Municipal realizaron entrega de presentes a las y los agasajados, con quienes se compartió un ambiente emotivo donde primaron sentidos de pertenencia y comunidad.



El intendente Martín Pérez compartió un desayuno con las y los nacidos el 11 de julio.

ILLARI, UNA NUEVA RIOGRANDENSE NACIDA EN EL ANIVERSARIO DE LA CIUDAD

Se trata de la pequeña Illari Antonella Barrientos, quien nació a las 00:35 horas de este martes 11 de julio en la clínica CEMEP.

Illari y su familia recibieron la visita de la secretaria Alejandra Arce, quien realizó entrega de un presente en nombre del Municipio y la comunidad.

El nacimiento de esta nueva riograndense renueva las esperanzas y el deseo de seguir construyendo una ciudad para toda la vida, donde cada vecino y vecina pueda asentar su hogar y hacer crecer sus sueños y proyectos.



El intendente Martín Pérez entregando presentes a uno de los cumpleaños.

Illari y su familia recibieron la visita de la secretaria Alejandra Arce, quien realizó entrega de un presente en nombre del Municipio y la comunidad.

Por el 102° Aniversario de Río Grande El Municipio entregó desayunos a antiguos pobladores

El intendente Martín Pérez agasajó con un desayuno a antiguos pobladores. Es en el marco de los festejos por el 102° Aniversario de nuestra ciudad.

Río Grande.- Por el 102° Aniversario de Río Grande el Municipio entregó desayunos a antiguos pobladores. Este reconocimiento es por el trabajo, esfuerzo y va-



lentía que los ha caracterizado al elegir esta tierra para construir su familia y su hogar, siendo protagonistas en la construcción de la Río Grande que hoy tenemos. Los desayunos, elaborados por la Dirección Municipal de Servicios Gastronómicos, están siendo repartidos por servidores públicos municipales durante la mañana de este martes.

PROMOCIÓN SEPTIEMBRE

PANEL SOLAR FOTOVOLTAICO 285 W

✓ JINKO SOLAR JKM 285PP-60H

12 CUOTAS DE \$1240

NUESTROS SERVICIOS

- ✓ INSTALACIÓN
- ✓ DISEÑOS ESPECIALES
- ✓ VENTA Y MANTENIMIENTOS
- ✓ CAPACITACIONES A INSTALADORES

OTROS PRODUCTOS

- CARGADORES
- INVERSORES
- BATERÍAS
- SOPORTES
- ACCESORIOS



PIEDRABUENA 426, CENTRO
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Mirta de Monserrat Koshpe Urrea Barría

Riograndense triunfa con emprendimiento en Punta Arenas

La joven nacida en Río Grande, Mirta de Monserrat Koshpe Urrea Barría, triunfa en la Región de Magallanes con su emprendimiento magallánico de diseño y elaboración de cuadernos personalizados. La iniciativa fue difundida por el prestigioso diario La Prensa Austral.

Punta Arenas (LPA).- La posibilidad de dar vida a las ideas de cada uno de sus clientes, en un diseño único que se elabora junto al cliente y de acuerdo a sus necesi-



Koshpe: emprendimiento magallánico de diseño y elaboración de cuadernos personalizados. (Foto La Prensa Austral).

dades, es lo que ofrece Koshpe. Se trata de una tienda online creada por la emprendedora magallánica Mirta de Monserrat Koshpe Urrea Barría, mamá de cuatro niños, que personaliza una gran variedad de productos para empresas, instituciones y para momentos especiales.

Explica que su emprendimiento nace hace cinco años, ella había dejado de trabajar por el nacimiento de su hijo Mateo y tuvo que quedar en su casa. "Vi un cuaderno muy bonito, y pensé que yo también quería hacerlo. En ese tiempo no tenía ni computador, me regalaron un notebook básico y una impresora que en ese tiempo valía como 15 mil pesos, y ahí comencé, primero con la idea de los cuadernos pediátricos que los encontraba tan bonitos", comentó.

Ese año decidió que se quería dedicar a la papelería personalizada, así que compró

una impresora de mejor calidad. Con esa idea decidió postular a fondos del Fosis.

Este emprendimiento ha tenido varios nombres, finalmente se decidieron por Koshpe, que es su nombre y también el de su hija. El cual es de origen selknam, que significa flor y es el nombre de su abuelita, porque tienen esa ascendencia.

En la actualidad, realiza agendas de todo tipo, pediátricas, veterinaria, cuadernos y estampados, toda la papelería necesaria para emprendedores: cajas y las etiquetas entre otros. "También tengo productos para cotillón", agrega.

Para emprender explica que hay que partir de a poco, ver si les gusta y si se saben usarlos, explica que cuando ella partió lo hizo con los insumos básicos para emprender, y luego ha ido creciendo con los años.

Fuente: La Prensa Austral.

Cuna de la Independencia argentina

Ferreyra participó en Tucumán de los actos patrios

Aprovechando su participación en la mesa de proyecto final del Departamento de Ingeniería Electrónica que dirige el Ing. Rubén Egea en el Jardín de la República, el Decano de la UTN fueguina, ingeniero Mario Ferreyra, fue invitado por su par de la Facultad Regional Tucumán, ingeniero Juan Campos, a participar de los distintos actos patrios en conmemoración por los 207 años de la Independencia nacional.

Río Grande.- El Decano de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, ingeniero Mario Félix Ferreyra, participó del acto por el Día de la Independencia en Tucumán, donde hace 207 años, el congreso reunido en la famosa Casa de Tucumán,

también a toda otra dominación extranjera. El acto forma parte del movimiento de independencia hispanoamericana del Imperio español.

El ingeniero Ferreyra aprovechó su visita la Facultad Regional Tucumán de la UTN, donde fue invitado a integrar mesa

cional en la Casa de Tucumán.

Ferreyra expresó su agradecimiento a las autoridades académicas de Tucumán y también al Ing. Ramón Aranda, Presidente de la Obra Social de la UTN y profesor de la Facultad Regional Tucumán y al Ing. Claudio Fernández, profesor de la UTN-Tucumán por todas las atenciones brindadas y a sus familias.

NUEVOS GRADUADOS

También en San Miguel de Tucumán, el ingeniero Mario Ferreyra participó del examen de graduación de los estudiantes Federico Chávez, Matías Aranda y Franco Barros, quienes se recibieron de Ingenieros Electrónicos.



El Decano de la FRTDF de la UTN en la histórica Casa de Tucumán, declarada Monumento Histórico Nacional en 1941.



El ingeniero Mario Ferreyra con cadetes de 6to. año del Liceo Militar General Aráoz de Lamadrid.

juró que las Provincias Unidas del Río de la Plata serán libres y soberanas.

Efectivamente, la Declaración de Independencia de la Argentina fue una decisión tomada el martes 9 de julio de 1816 por el Congreso de Tucumán, por la cual declaró la formal ruptura de los vínculos de dependencia política de las Provincias Unidas del Río de la Plata con la monarquía española. La declaración fue realizada en la Casa de Tucumán, ubicada en la ciudad de San Miguel de Tucumán, donde sesionaba la asamblea. Diez días más tarde, el mismo Congreso renunció

de proyecto final del Departamento de Ingeniería Electrónica que dirige el Ing. Rubén Egea.

En la reunión con el Decano de la Facultad Regional Tucumán, ingeniero Juan Campos facilitó las invitaciones para asistir a los actos conmemorativos del 207 aniversario del Día de la Independencia el domingo 9 de julio.

Posteriormente participó de la Gala en el Teatro San Martín de la ciudad de Tucumán, de los actos en la plaza Independencia y Tedeum en la Catedral de la ciudad donde entonaron el Himno Na-



También en San Miguel de Tucumán, el ingeniero Mario Ferreyra participó del examen de graduación de los estudiantes Federico Chávez, Matías Aranda y Franco Barros, quienes se recibieron de Ingenieros Electrónicos.

Municipalidad de Ushuaia

Concluyó la primera etapa de formación con gran participación en los cursos

La Dirección de Desarrollo del Talento Humano finalizó los cursos de capacitación con nuevas propuestas, vías de comunicación y acuerdos institucionales destinados a los trabajadores del Municipio de Ushuaia.

Ushuaia.- El ciclo de formación se llevó adelante de manera sostenida para esta temática, y un total de 263 personas que acreditaron la finalización de los mismos.



primera etapa brindando respuesta a la demanda de capacitaciones relevadas durante el 2022. Con una variada oferta de más de 13 cursos disponibles en distintas

La modalidad de las capacitaciones continúa siendo mixta, presencial y virtual. Los temas, en líneas generales, están relacionados a los procedimientos adminis-



trativos, presupuesto público, expurgo, higiene y seguridad laboral, accesibilidad en la vía pública, redacción administrativa y usos de Tics, idioma inglés, ambiente-Ley Yolanda-, de género-Ley Micaela-, comunicación y atención a la ciudadanía, entre otros.

Aseguran además que se ofrece asistencia técnica a requerimiento de las áreas en el uso de los sistemas que utiliza el municipio, cursos autogestionados a través de

se renovaron los convenios con Instituciones educativas de nivel superior que otorgan beneficios y descuentos, como la Universidad de Belgrano, Blas Pascal, Ufasta, Siglo21, Instituto de Idioma Lighthouse, Entidad Path Examination quienes otorgan becas de estudio. Además, se suscribieron convenios de Pasantía con el "Colegio José Martí" y, con el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales S.O.E.M, quienes brindan sus



la plataforma de INAP-Plan Federal y se continúa acompañando a los trabajadores que están finalizando sus estudios de nivel secundario a través del convenio con el CENS 364.

Por otra parte la Directora de Desarrollo del Talento Humano, Fernanda Chinicola señaló que "incorporamos otra vía de comunicación a través de un teléfono celular con servicio de WhatsApp, para que todos y todas puedan enterarse de los cursos que ofrecemos y hacernos consultas, porque no todos realizan trabajo administrativo en oficinas o los edificios no están provistos con acceso a internet". Así también,

instalaciones para el desarrollo de actividades formativas.

Desde la Subsecretaría de Gestión Integral del Recurso Humano, señalaron la importancia del trabajo que se viene realizando en materia de capacitación que ha cobrado relevancia en todo el ámbito municipal "creemos en el fortalecimiento de la administración pública a través del acompañamiento en la formación, profesionalización y crecimiento permanente de los trabajadores para obtener un municipio ágil y eficiente construido entre todos" finalizó la Subsecretaria Gabriela Borré.



Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Ushuaia

Se registraron nuevos hechos vandálicos en las reservas Río Valdez y Playa Larga

Durante el último fin de semana, se encontró residuos y grafitis, así como la presencia no autorizada de perros. La directora General de Biodiversidad y Conservación aseguró que “necesitamos el compromiso de la comunidad para el cuidado de este patrimonio que tenemos y habitamos las y los fueguinos”.

Ushuaia.- La Secretaría de Ambiente confirmó que se produjeron actos vandálicos en Reservas Provinciales, dejando un rastro de basura, grafitis y la presencia no autorizada de perros. Estos incidentes afectaron tanto la Reserva Provincial Playa Larga como a la Reserva Río Valdez, comprometiendo así la integridad de estos valiosos espacios naturales.

Al respecto, la directora General de Biodiversidad y Conservación, María Luisa

siderados patrimonio natural y cultural de esta área de conservación. Además, se identificó la presencia de más de 25 perros sueltos, introducidos de manera intencional, pese a las indicaciones del personal guardaparque y de la cartelería informativa existente”.

“Evitar la presencia de los perros en las áreas protegidas tiene que ver, no sólo con que ahuyentan y perturban a la fauna silvestre nativa que habita en este entor-

con cuestiones que hacen a la tenencia responsable, porque gran parte de los

actividades no permitidas dentro de la reserva, como aperturas de camino, tala de



Estos incidentes afectaron tanto la Reserva Provincial Playa Larga como a la Reserva Río Valdez.

Carranza, expresó que “en la Reserva Provincial Playa Larga, se encontraron pintadas en cartelería informativa e indicativa para los visitantes, así como también en árboles y rocas del lugar, con-

no asociado a la costa -ya que muchas especies eligen estos espacios para alimentarse y descansar-, sino que está además vinculado con la salud y zoonosis asociada a su presencia y por supuesto,



Se registraron nuevos hechos vandálicos en las reservas Río Valdez y Playa Larga.

animales detectados no suelen estar identificados pero sí se observa que bajan con un ‘responsable’” aseguró Carranza. A su vez, durante una de las recorridas del personal guardaparque en la Reserva Provincial Río Valdez, se detectaron varios sitios utilizados como basureros clandestinos.

“Al momento se retiró la basura del lugar y estamos incrementando la presencia de recorrida de guardaparques, ya que, así como se detectaron las contravenciones antes mencionadas, también se constató que se estaban llevando a cabo otras

árboles y retiro de material de sitios no autorizados” expresó la Directora General. Para finalizar, reflexionó que “a pesar de esos hechos aislados, aún queremos resaltar el compromiso y las buenas acciones de la población en general. Tenemos la suerte de vivir en un entorno natural único y esto debería invitarnos a ser más amigables con el ambiente, no sólo pensando en nosotros en este momento, sino en el futuro; y necesitamos el compromiso de la comunidad para el cuidado de este patrimonio que tenemos y habitamos las y los fueguinos”.

Tolhuin

Un hombre fue detenido investigado por la violación de una joven que permanece en Terapia

Un amplio procedimiento policial se desarrolló en la localidad de Tolhuin en las últimas horas, y todo comenzó antes de la medianoche del lunes. A través de averiguaciones de Del Lago Noticias, se pudo saber que un hombre de 31 años, quien tiene un comercio, fue detenido. Es el principal sospechoso de un gravísimo abuso sexual, que habría ocurrido en su casa. La denunciante es una joven de 23 años, que fue derivada al Hospital riograndense y quedó internada en terapia, por las lesiones que presenta.

Tolhuin.- Una joven de 23 años se encuentra grave, internada en el sector de terapia intensiva del Hospital riograndense. Presenta varias lesiones por un abuso se-



Un hombre fue detenido investigado por la violación de una joven que permanece en Terapia.

xual de la que fue víctima, en un hecho que, según su denuncia, habría ocurrido en una vivienda ubicada en calle Pedro Oliva al 900, de Tolhuin.

Allí ha trabajado personal de Policía Científica, buscando rastros y huellas, como pruebas por esta denuncia que está en manos del juez Silvio Pellegrino.

Allanaron ese inmueble donde reside un hombre de 31 años, identificado como Julián Manzoni, quien sería el propietario de la heladería “Giuliano”. Esta persona llegó hace un tiempo de Ushuaia y se instaló en esta localidad.

Cabe señalar que hace pocos meses este sujeto fue denunciado por un hecho similar que habría sucedido en la zona de Laguna del Indio, donde una joven lo denunció por abuso sexual.

El hombre quedó detenido y en la madrugada de este martes fue trasladado a la Unidad Penitenciaria en Río Grande, posteriormente a realizar todos los estudios forenses, donde aguardará el proceso judicial.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur

Condenan a un hombre a la pena de 11 años de prisión por abuso sexual

El acusado fue hallado responsable del delito de abuso sexual simple, reiterado en un número indeterminado de ocasiones, en concurso real, con abuso sexual, con acceso carnal reiterado -al menos en 5 oportunidades- y por ser la víctima menor de 13 años.

Ushuaia.- La lectura del veredicto tuvo lugar este lunes 10 de julio por el Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur que estuvo presidido por la Dra. Felicitas Maiztegui Marcó e integrado por los Dres. Manuel Isidoro López y Federico Vidal.

Durante la instancia de alegatos, el Ministerio Público Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Ballester Bidau había solicitado una condena de 15 años de prisión, mientras que la defensa del condenado petitionó por la absolución de su defendido.

Los fundamentos de la sentencia se conocerán el 3 de agosto, a las 16 horas.



Juegos Fueguinos 2023

Se realizó la segunda fecha con aire comprimido en Tiro Olímpico

El sábado 8 de julio a partir de las 18.00 horas en las instalaciones del polígono 'La Pedana' de nuestra ciudad, la Secretaría de Deportes y Juventudes concretó la segunda fecha de la instancia local en la disciplina Tiro Olímpico con aire comprimido para la categoría sub-15 en la rama femenina y masculina correspondiente a los "Juegos Deportivos y Culturales 2023".

Río Grande.- Continuando con el desarrollo de los "Juegos Deportivos y Culturales 2023" que la Secretaría de Deportes y Juventudes viene realizando en las tres ciudades de la provincia de Tierra del

femenina y masculina con carabina de quiebre y en pistola.

Destacando además desde la secretaría de deportes el importante crecimiento de la matrícula para tiradores de todas

lante en nuestra ciudad el torneo de tiro olímpico, que detalló lo siguiente:

"Contarte que el pasado sábado en el polígono de tiro la pedana, se disputó la segunda fecha de la instancia local en lo

tiembre, y además, dentro de esta fecha están tirando los adultos en la categoría de mayores y sénior que también están acompañados con mucho entusiasmo a este lindo deporte".

"También debo destacar que en estos últimos meses se están sumando nuevas chicas y chicos para practicar el aire comprimido, que de hecho están con un entusiasmo enorme; si bien hay muchos jóvenes que no entran en la categoría para esta clasificación, pero si están acompañando y participando del evento, y creo que es muy importante que así suceda, ya que también incentivan al resto de los competidores dándole un marco de suma importancia para la escuela de tiro con aire, así es que muy contento y espero se multipliquen las y los alumnos, como así también los adultos que se están sumando al proyecto deportivo".

"Y para esta ocasión, en lo que respecta a la segunda fecha del tiro olímpico, están compitiendo en la instancia local cuatro niñas y cuatro varones entre los 13 y 15 años de edad, que dentro de los varones, hay dos que repiten del año pasado, así es que están practicando todos los días, y debo decir que vienen muy bien; y lo más importante es que no bajan el nivel de tiro, al contrario, se superan en cada práctica y si continúan así, considero que tienen grandes chances de integrar el equipo provincial de tiro olímpico y representar una vez más a Tierra del Fuego en los Juegos Nacionales Evita, así es que junto a los papas estamos muy expectantes de cumplir nuevamente este sueño de que Río Grande este año en Mar del Plata".



Fuego, es que el sábado 8 de julio desde las 18.00 horas en las instalaciones del polígono 'La Pedana' de nuestra localidad, se disputó con gran éxito la segunda fecha de la instancia local en la disciplina Tiro Olímpico con aire comprimido para la categoría sub-15 —con intervención en los Juegos Nacionales Evita— en la rama

las edades que este año se han sumado al proyecto en lo que refiere al aire comprimido para las categorías de sub-12, sub-15, juveniles, adultos y sénior, evidenciando de esta manera un muy buen performance en todas las divisiones.

Al respecto dialogamos con el instructor; Adrián Dávila, responsable de llevar ade-

que refiere al tiro olímpico que corresponde a los 'Juegos Fueguinos 2023' en la categoría sub-15 para la rama femenina y masculina con carabina de quiebre y pistola, donde están participando las y los chicos para poder clasificar a los Juegos Nacionales Evita que se realizará en Mar del Plata desde el 25 al 30 de sep-

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

“Así es que desde la escuela de tiro estamos muy contentos y por demás conformes por todos los resultados que hemos obtenido en años anteriores, y esperamos lo mismo para este año, si bien se ha adelantado un mes la competencia, nosotros por diferentes motivos no hemos podido arrancar en los tiempos normales que hacíamos todos los años, pero tenemos muy buenas expectativas con el equipo que vamos a armar para poder representar bien a la provincia, y por suerte como bien ya nos tienen acostumbrados las y los chicos de Río Grande”.

“Además quiero contarte que desde el año pasado la escuela de tiro está teniendo una buena cantidad de inscriptos en la categoría de adultos y sénior que vienen participando con mucho entusiasmo, y creo que es muy importante que también se sumen los mayores, porque no solamente esta disciplina es para los más jóvenes, al contrario, esta actividad la pueden desarrollar desde temprana edad, no hay límites, y como podrás observar, hoy

(por sábado), hay tiradores de todas las edades que además vienen a divertirse, a pasar un buen momento y por supuesto practicar lo que es el tiro con aire comprimido, así es que están todas y todos invitados a que conozcan las instalaciones del polígono de tiro la pedana”.

“Adelantarte que la tercera y última fecha –con la instancia local-, se estaría realizando entre el 5 o el 12 de agosto; allí definir el equipo y de ahí ya comenzaríamos con los entrenamientos más intensos para preparar todo para la final provincial que se disputará en nuestra ciudad en los primeros días de septiembre, que por suerte Río Grande siempre ha logrado muy buenos resultados, así es que este año esperamos lo mismo, si bien todos los años es una nueva competencia y con nuevas expectativas, pero debo decir que los chicos la verdad es que para este tipo de eventos se ponen las pilas y realmente andan muy bien”.

“Para cerrar quiero agradecer a la secretaría de deportes y juventudes y a la

agencia municipal de deportes, cultura y juventud por el enorme apoyo que nos brindan, y permitiendo que las chicas y

Fuego en los Juegos Nacionales Evita, y por confiar en la escuela de tiro, a todos muchas gracias”, finalizó.



los chicos logren sus objetivos deportivos y representan muy bien a Tierra del

Detallando a continuación los resultados de la segunda fecha:

MODALIDAD CARABINA DE QUIEBRE

Nombre y Apellido RALPH ROBERTS												
Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	C.I	
Tanda	1	5	6	6	10	10	4	4	3	8	9	65
Tanda	2	6	7	7	9	10	5	5	5	5	8	67
Tanda	3	5	6	6	7	9	4	5	7	7	9	65
Total 197 puntos												
Nombre y Apellido ALEJANDRO MAZA												
Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	C.I	
Tanda	1	2	7	7	8	9	6	9	9	9	9	75
Tanda	2	8	8	9	9	10	5	8	9	9	10	85
Tanda	3	6	7	8	8	9	3	9	9	10	10	79
Total 239 puntos												
Nombre y Apellido NEREA PARDO												
Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	C.I	
Tanda 1	7	8	9	9	10	6	8	8	8	10	83	
Tanda 2	6	7	8	9	9	8	9	10	10	10	86	
Tanda 3	7	8	8	8	9	7	7	8	9	10	81	
Total 250 puntos												
Nombre y Apellido LEANDRO LOPEZ												
Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	C.I	
Tanda 1	8	9	9	9	10	7	7	8	9	10	86	
Tanda 2	7	8	8	9	9	7	8	8	9	10	83	
Tanda 3	8	8	8	9	10	7	9	9	9	10	87	
Total 256 puntos												
Nombre y Apellido JONAS UGRINA												
Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	C.I	
Tanda 1	8	9	9	10	10	9	9	9	10	10	93	
Tanda 2	8	9	10	10	10	8	9	10	10	10	94	
Tanda 3	9	10	10	10	10	8	10	10	10	10	97	
Total 284 puntos												
Nombre y Apellido LEANDRO OROSCOPISTOLA												
Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	C.I	
Tanda 1	4	5	5	7	6	2	3	5	8	10	55	
Tanda 2	2	5	7	6	0	4	5	6	9	0	44	
Tanda 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
Total 99 puntos												
Nombre y Apellido FRANCISCO CONSTANZO CARABINA												
Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	C.I	
Tanda 1	6	7	7	8	9	5	7	8	9	10	76	
Tanda 2	6	7	7	9	8	8	8	9	9	9	80	
Tanda 3	4	6	8	9	9	8	8	9	10	10	81	
Total 237 puntos												
Nombre y Apellido MATIAS HERNANDEZPISTOLA												
Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	C.I	
Tanda 1	4	4	6	8	8	4	6	6	7	9	62	
Tanda 2	4	5	7	8	7	6	6	6	7	7	63	
Tanda 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
Total 125 puntos												
Nombre y Apellido LUCIANO SALDAÑOPISTOLA												
Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	C.I	
Tanda 1	1	1	2	7	7	2	3	3	0	0	26	
Tanda 2	2	4	4	8	0	1	2	7	8	0	36	
Tanda 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	

Total 62 puntos											
Nombre y Apellido OMAR OCHOAPISTOLA											
Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	C.I
Tanda 1	4	6	7	6	2	3	7	7	7	8	57
Tanda 2	2	5	7	6	6	3	3	8	0	0	40
Tanda 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total 97 puntos											
Nombre y Apellido ADRIAN DAVILAPISTOLA											
Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	C.I
Tanda 1	6	6	8	9	10	6	9	9	9	9	81
Tanda 2	4	7	8	9	9	6	7	7	8	8	73
Tanda 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total 154 puntos											
Nombre y Apellido HUGO TEJADAPISTOLA											
Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	C.I
Tanda 1	6	7	8	9	9	6	7	7	8	10	77
Tanda 2	5	6	7	6	9	6	7	7	8	8	69
Tanda 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total 146 puntos											
Nombre y Apellido DIEGO GOMEZCARABINA											
Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	C.I
Tanda 1	7	8	8	9	9	7	8	7	9	9	81
Tanda 2	8	8	9	10	10	7	9	9	9	10	89
Tanda 3	8	8	9	9	9	7	8	8	8	9	83
Total 253 puntos											
Nombre y Apellido FERNANDA GOMEZPISTOLA											
Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	C.I
Tanda 1	4	6	8	8	10	3	5	5	6	10	65
Tanda 2	7	8	8	8	9	5	5	7	6	7	70
Tanda 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total 135 puntos											
Nombre y Apellido EDUARDO RUEDAPISTOLA											
Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	C.I
Tanda 1	5	7	8	8	10	6	7	8	8	9	76
Tanda 2	8	9	9	9	10	10	10	8	8	8	89
Tanda 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total 165 puntos											
Nombre y Apellido FERNANDA GOMEZCARABINA											
Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	C.I
Tanda 1	7	8	9	9	10	8	8	9	9	10	87
Tanda 2	9	9	10	10	10	8	9	10	10	10	95
Tanda 3	8	9	9	10	10	4	7	7	9	9	82
Total 264 puntos											
Nombre y Apellido PRISCILA TEJADACARABINA											
Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	C.I
Tanda 1	8	9	9	9	10	9	9	10	10	10	93
Tanda 2	9	10	10	10	10	9	10	10	10	10	98
Tanda 3	9	9	9	9	10	9	9	9	9	10	92
Total 283 puntos											
Nombre y Apellido EDUARDO RUEDACARABINA											
Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	C.I
Tanda 1	8	8	9	10	10	9	9	9	9	10	91
Tanda 2	9	9	8	9	10	8	9	9	9	10	90

Viene de Pág. 21

Se realizó la segunda fecha con aire comprimido...

Tanda 3 9 9 9 10 10 10 10 10 9 8 94

Total 275 puntos

Nombre y Apellido ZAMIRA RUEDACARABINA

Puntuación 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 C.I

Tanda 1 8 9 10 10 10 8 9 10 10 10 94

Tanda 2 8 9 9 10 10 9 9 9 10 10 93

Tanda 3 9 10 10 10 10 9 10 10 10 10 98

Total 285 puntos

Nombre y Apellido EZEQUIEL GOMEZCARABINA

Puntuación 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 C.I

Tanda 1 8 8 8 9 9 6 7 8 9 9 81

Tanda 2 5 6 6 9 9 4 6 7 9 9 70

Tanda 3 6 6 7 8 9 6 6 6 9 10 73

Total 224 puntos

Nombre y Apellido LUCIANO SALDAÑOCARABINA

Puntuación 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 C.I

Tanda 1 2 3 3 8 9 2 3 5 6 6 47

Tanda 2 2 0 7 10 0 6 7 7 8 10 57

Tanda 3 9 8 9 9 10 6 6 7 8 7 79

Total 183 puntos

Nombre y Apellido HUGO TEJADACARABINA

Puntuación 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 C.I

Tanda 1 8 9 9 9 9 6 8 8 9 10 85

Tanda 2 8 9 9 9 10 6 9 9 10 10 89

Tanda 3 8 8 8 9 10 8 9 9 9 10 88

Total 262 puntos

Nombre y Apellido MATIAS HERNANDEZCARABINA

Puntuación 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 C.I

Tanda 1 5 6 7 7 7 6 8 8 8 0 62



Tanda 2 7 7 7 8 10 7 8 8 9 9 80

Tanda 3 4 7 7 8 8 6 7 8 8 9 72

Total 214 puntos

Nombre y Apellido OMAR OCHOACARABINA

Puntuación 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 C.I

Tanda 1 6 6 7 8 8 5 5 8 8 9 70

Tanda 2 3 5 5 8 10 3 6 6 8 8 62

Tanda 3 0 3 4 7 7 2 7 7 9 9 55

Total 187 puntos

Nombre y Apellido ADRIAN DAVILACARABINA

Puntuación 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 C.I

Tanda 1 8 8 9 9 9 8 9 9 9 10 88

Tanda 2 7 9 9 9 10 8 9 10 10 10 91

Tanda 3 8 9 9 9 10 8 9 9 10 10 91

Total 270 puntos

VIENTOS DE AJEDREZ AÑO 4 SEMANA 14

Sección de Problemas



Problema 027
Horwitz 1851
Juegan negras y
hacen tablas



Problema 028
Horwitz 1851
Juegan negras y
hacen tablas

Soluciones

027 Horwitz 1851

1...Tf1+ 2.Re6 Te1+ 3.Rd7 Td1+ 4.Rc7 Tc1+ 5.Rd8
[5.Rb7 Tb1+ 6.Ra7 Ta1+ 7.Rb8 Ta6!] 5...Tc6!
[5...Th1? 6.Re8 Th2 7.Tg7+ Rh8 8.Rf8 Tf2+ 9.Tf7+
; 5...Tg1? 6.Tg7++-] 6.Tg7+ Rh8 7.Rd7 Tc7+
tablas

028 Horwitz 1851

1...Ta1+ 2.Rb8 [2.Rb6 Ta6+=] 2...Ta8+! [2...Tb1+
3.Tb7=] 3.Rb7 Ta7+ tablas

Campeonato Mundial Femenino 2023

Del 3 al 24 de julio, China tendrá el duelo por el título de Campeona del Mundo femenina. En un año en el que el país del Dragón Rojo se hizo con la corona mundial definitiva de ajedrez al derrotar Ding Liren a Ian Nepomniachtchi en Astana, el próximo duelo femenino en China aumenta la expectación de una gran batalla, ya que los ojos de todo el mundo del ajedrez estarán puestos en el país. Será el primer gran acontecimiento ajedrecístico que se dispute en China desde que su jugadora se hizo con el máximo título mundial. El esperado encuentro entre el actual campeón del mundo, Ju Wenjun, y el aspirante, Lei Tingjie, está programado para las ciudades de Shanghai y Chongqing. Estas ciudades tienen un significado especial, ya que son los lugares de nacimiento de los respectivos participantes.

La defensora del título, y su compatriota Lei Tingjie disputan un match a 12 partidas por el Campeonato Mundial Femenino de Ajedrez. La primera parte del encuentro se disputa en Shanghai y la segunda en Chongqing. El premio en metálico asciende a los 500.000 euros. Ju Wenjun, defensora del título, tiene mucha experiencia en grandes citas. Con dos Campeonatos del Mundo en su haber y un total de siete participaciones, sus nervios están entrenados para soportar una presión formidable. Merece la pena recordar a los lectores que el combate anterior se saldó con una victoria por la mínima de Ju.



[C67] Lei Tingjie (2554) - Ju Wenjun (2566)
Mundial Femenino 2023 Shanghai (1.1),
05.07.2023

1.e4 e5 2.Cf3 Cc6 3.Ab5 Cf6 4.0-0 Cxe4 5.Te1
Cd6 6.Cxe5 Ae7 7.Af1 Cxe5 8.Txe5 0-0 9.d4 Af6
10.Te1 Te8

[C67: La primera partida comienza con la sólida defensa berlinesa, que se jugó en el match Kasparov - Kramnik en el año 2000.]

11.Cc3 Txe1 12.Dxe1 Axd4 13.Ad3 Axc3 14.Dxc3
Ce8 15.b3 d5 Novedad [se había jugado 15...d6
16.Ab2 Ad7 17.Db4 Ac6 18.Df4 De7 19.Ac3 Cf6
20.Te1 Cd5 21.Axh7+ 1-0 Van Foreest, J (2680)-
Sadhvani, R (2627) ChessKid Cup Play In blitz
2023 (6)]

16.Af4 Ae6 17.Te1 Dd7 18.a4 Cd6 19.Te3 Ce4
20.Dxc7 [20.Axe4 d4 21.Dd3 (21.Dxc7 Dxc7
22.Axc7 dxe3) 21...dxe3 22.Axh7+ Rh8 23.Dxd7
Axd7]

20...Dxc7 21.Axc7 Cc5 22.Af1 Tc8 23.Ae5 Cd7
24.Ad3 Cc5 25.Ae2 Cd7 26.Ac3 a6 27.h4 Cf8
28.g4 f5 [28...Ad7]

29.gxf5 [Las blancas están más activas pero
todavía no es suficiente para desnivelar, era mejor
29.Ab4 Bxf8. 29...Tc6 30.gxf5 Axf5 31.Af3]

29...Axf5 30.Af3 [La pareja de alfiles es muy
buena]

30...Ae4 31.Axe4 dxe4 32.Ab4! Te8 33.Axf8 Rxf8
34.Rf1 Rf7 35.Re2 Rf6 36.Tg3 [Las blancas no
encuentran la fuerte jugada 36.Tc3]

36...b5 37.axb5 axb5 38.Tg5 Tc8 39.Rd2 Td8+
[Resist 39...b4 40.Tg4]

40.Re3 Tc8 41.Txb5 Txc2 42.b4 Tc3+ 43.Rxe4
Tc4+ 44.Rf3 Txb4 45.Tb6+ Rg5 46.Tb7 g6 47.b5
Tb4 48.Txh7 Txb5 49.Rg3 Tb3+ 50.f3 Rf6 ½-½

Equipo Argentino de Escultura en Nieve, Hielo y Arte Monumental

Opus G recreó verdaderas obras de arte en hielo y volvió a sorprender

Fue en el marco de la Fiesta Nacional del Invierno 2023 y el equipo integrado por Javier Elissamburu y Jonatan Ardanaz participó junto a los estudiantes de 6to año del Polivalente de Arte de la ciudad de Ushuaia (orientación cerámica) y la docente Lucrecia Iñigo estuvieron presentes en la Fiesta Nacional del Invierno 2023 donde en Cerro Castor recrearon bellas obras de arte efímero. Desde el jueves al domingo trabajarán en Tolhuin con la temática de la Selección Nacional de Fútbol y en ese contexto ya han labrado en Cerro Castor una talla de Messi.

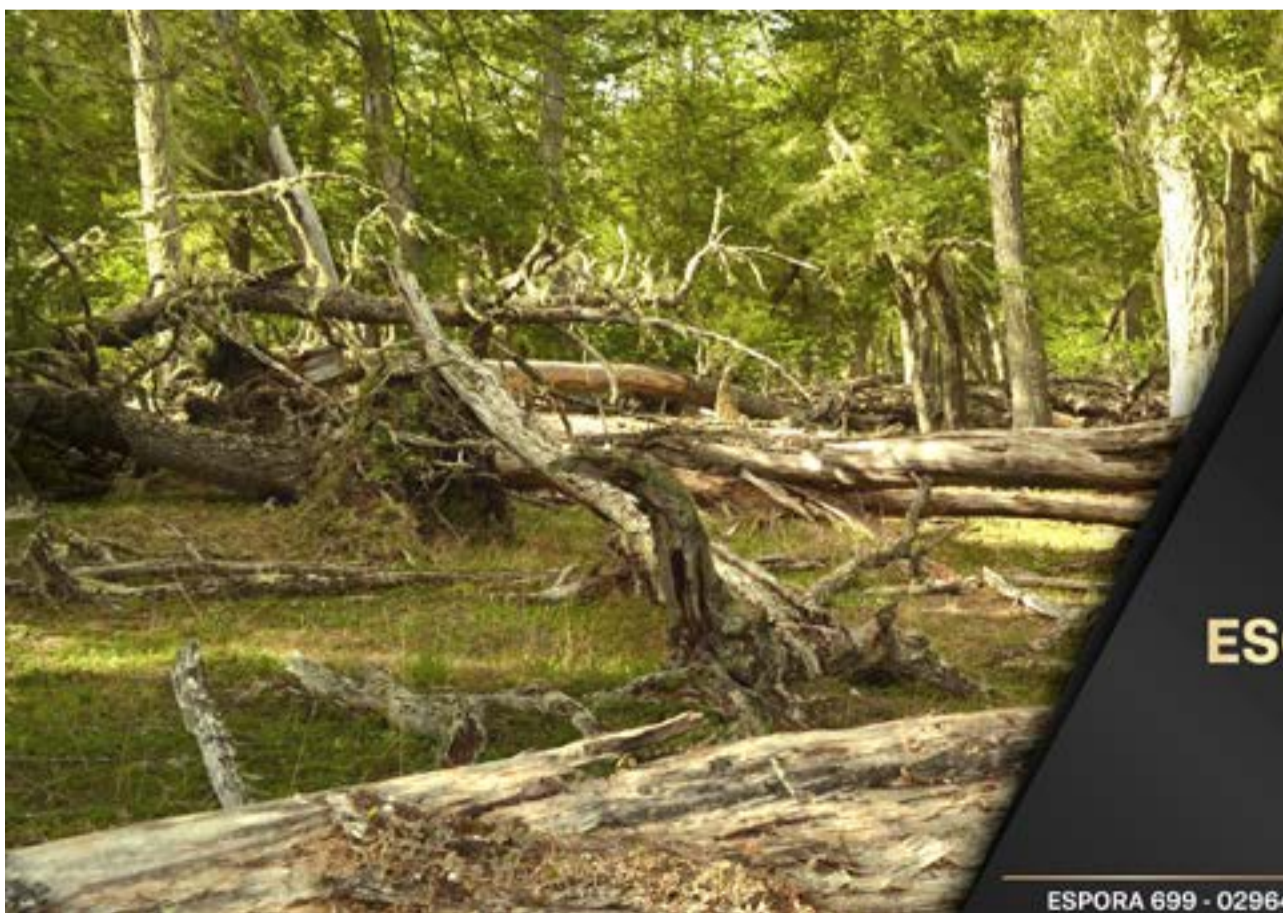
Ushuaia.- Los integrantes de Opus G Equipo Argentino de Escultura en Nieve, Hielo y Arte Monumental Javier Elis-

saron desapercibidas a los visitantes que registraron su presencia con fotografías junto a las obras que hoy se pueden ver



samburu y Jonatan Ardanaz, junto a los estudiantes de 6to año del Polivalente de Arte de la ciudad de Ushuaia (orientación cerámica) y la docente Lucrecia Iñigo estuvieron presentes en la Fiesta Nacional del Invierno 2023. Convocados por el In-FueTur fueron los responsables de crear el logo de la fiesta del invierno. Asimismo han recreado el ya tradicional Fin del Mundo en 'Of the World' y la FIFA Word Cup, la Copa del Mundo de Fútbol. Estas hermosas esculturas en nieve no pa-

en todas las redes sociales. Por su parte los artistas de Opus G Elissamburu y Ardanaz también miembros de CAVAC Cultura de las Artes Visuales Asociación Civil junto a otros miembros. Marina Bauduco, Marcos Dolientes, Marcelo Albrecht y Virginia Boniface convocados por Tolhuin realizaron en hielo, extraído de aguas blancas una obra del 10 de la selección nacional (Messi) en su gesto post gol junto a las tres estrellas de los campeonatos mundiales.



Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

IPVyH

Culminaron con la apertura de las licitaciones para la construcción de más de 2 mil viviendas

Este martes el Instituto Provincial de la Vivienda y Habitat abrió la última de las 16 licitaciones previstas para este año para la construcción de 50 Tolhuin, 1100 en Ushuaia y 1000 en Río Grande.

Río Grande.- En el marco de la planificación urbanohabitacional y con el objetivo de dar respuesta a la gran demanda que actualmente se manifiesta en la provincia, el Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat abrió los llamados para las licitaciones públicas para la construcción de viviendas a través del Programa Casa Propia- Construir Futuro.

En las últimas semanas se realizaron las aperturas de sobres de un total de 16 convocatorias a licitación, elevadas este año, para la construcción de 2.100 viviendas en las tres ciudades fueguinas: 50 Tolhuin, 1100 en Ushuaia y 1.000 en Río Grande.

Entre las obras previstas se encuentran las 352 viviendas Jainén I, 280 Jainén II, 368 viviendas Keyuk en Río Grande, las 50 viviendas denominadas "Keninek" en Tolhuin y en Ushuaia 160, 144, 128 y 120, entre otras. Todas se enmarcan en el Programa Casa Propia - Construir Fu-

turo, que IPVyH viene ejecutando en articulación entre Gobierno provincial y Nación.

Las obras en cuestión serán financiadas por el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, en un trabajo articulado con el Gobierno provincial, a través del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat.

La presidenta del IPVyH, Laura Montes, destacó que "acompañamos la decisión política del Gobernador Mellera para revertir y sanear la condición respecto a la demanda habitacional en la provincia, el acceso a la tierra es el primer paso, por eso hemos hecho hincapié en acelerar los pasos administrativos para que prontamente se puedan comenzar los trabajos".

"El acceso a la tierra y la vivienda son derechos que creemos firmemente los fueguinos y fueguinas merecen, y el trabajo articulado entre los Entes Nacionales y Provinciales es fundamental para que esto suceda", subrayó Mon-



tes. Actualmente, el IPVyH está llevando a cabo la urbanización del Sector II del barrio Río Pipo en la capital provincial, con más de 240 viviendas en ejecución, al que se le suma la Urbanización del Sector III de esa ciudad. En tanto en la ciudad de Río Grande, avanza la ejecución de las viviendas entre los barrios San Martín Norte y en la zona de chacra IX.

Confirmó que existen atrasos en el pago a algunas empresas

Ramírez confirmó que el 15 de julio comienzan a cobrar el subsidio por la veda invernal

El secretario general de la UOCRA Julio Ramírez se refirió respecto de la actual situación de la actividad durante la veda y los programas de subsidio para los afiliados. También se expidió respecto de las obras inconclusas y proyectos futuros relacionados con el gasoducto Fénix. Además confirmó que existen atrasos en los pagos de algunas empresas pero se espera que se solucionen pronto.

Río Grande.- Julio Ramírez, secretario general de la UOCRA, dialogó con FM La Isla respecto de cuál es la situación actual del sector, teniendo en cuenta que es un momento de veda, donde se resiente la actividad y por consecuencia la situación de los afiliados.

Al respecto manifestó que "hay un receso invernal en toda la provincia, por lo tanto hay que esperar que pase la etapa invernal y comenzar con una nueva temporada, teniendo en cuenta que la temporada anterior fue muy buena".

El dirigente sindical se refirió al subsidio que reciben en la época invernal, para lo cual señaló que "el 15 de julio los compañeros comienzan a cobrar el subsidio, siendo que el mismo dura tres meses, o sea julio, agosto y septiembre, así que cuando empieza la temporada tenemos julio con un 10% de aumento que se arregló en la paritaria, en agosto un 9% y en septiem-

bre un 8% más, con lo cual es un 27% en total y después nos sentaremos a revisar". Con relación a las obras que han quedado inconclusas, sea en el marco de la obra pública provincial y municipal, dijo que "quedaron casi todas las viviendas a terminar, tenemos 4 o 5 obras que se terminaron por la temporada, hay que seguirlas cuando empiece la temporada, tenemos más de 150 compañeros que están trabajando, esperando el gasoducto Fénix que ya es un hecho, ahí vamos a estar trabajando con la Total".

GASODUCTO FÉNIX

Con relación a la cantidad de personas que aspiran a que se tomen con la obra del gasoducto Fénix, dijo que "nosotros calculamos que se tomen como mínimo 200, como máximo 300, por eso estamos muy ansiosos para que se haga la obra y después a esperar el proyecto del puerto

que dicen que en el mes de diciembre van a empezar a hacer el movimiento y todo lo que hay que hacer, así que si empezamos todo lo que dicen y lo que está proyectado, yo creo que vamos a tener muy buena temporada".



Julio Ramírez, secretario general de la UOCRA.

En este sentido dijo que "todavía la empresa está estudiando que licitación va a largar primero, todavía no está bien claro, obviamente primero será todo el movi-

miento del suelo, todo lo que es maquinaria y después se irá tomando los compañeros, está todo en estudio para ver qué empresas van a empezar a trabajar y la gente que van a necesitar, pero todavía no están definidas las empresas que van a trabajar".

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

Con respecto a las obras que está llevando adelante el Municipio de Río Grande, sostuvo que "se paralizaron las obras que estaban haciendo por la veda invernal, pero se van a retomar en el momento que puedan empezar a trabajar".

Consultado sobre cuál es la situación de las empresas para el cobro de las obras que son de Nación y las obras que son de provincia y los municipios, dijo que "hay algún tipo de demora, hay algunos atrasos, pero yo creo que el tema de los pagos se va a solucionar".

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577